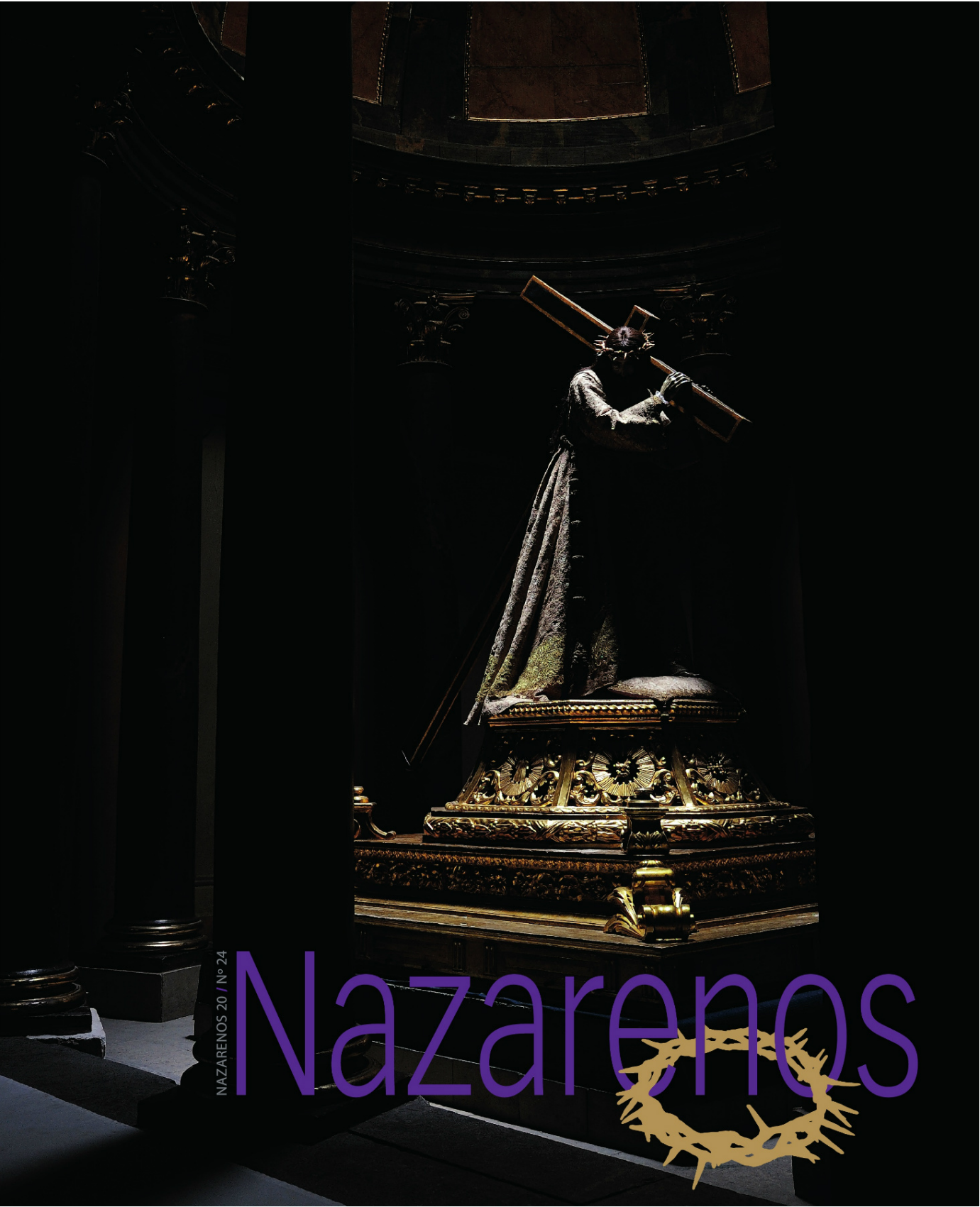




NAZARENOS 20 / Nº 24

Nazarenos

EDITORIAL

| Consejo de Redacción |

Diezmados por el sufrimiento de tantos, que mueren solos, por el de sus familias que no pueden ni cogerles de la mano ni acompañarlos, y por el pánico heroico de nuestros sanitarios que sin medios siguen al frente, se nos antoja menor este cometido. Si a eso añadimos la suspensión no solo por orden gubernativa, sino también por nuestra propia responsabilidad, de cualquier acto de culto, público o privado con asistencia de fieles, incluida nuestra magna Procesión de Viernes Santo, el horizonte no mejora. Y finalmente si todo ello lo adornamos con lo sucedido en las elecciones a la Presidencia de la Cofradía (que malos recuerdos los del pasado ahora revividos), el panorama no puede ser más triste. A más de uno le provocó, me provocó, un desierto espiritual.

Pero de verdad creemos que no es así, la seguridad de sentirnos hijos de Dios nos debe llenar de verdadera esperanza. No lo conseguiremos, pero si somos cristianos coherentes, ¿quién lo sabe? no actuaremos más que cara a Dios, y en estas tribulaciones alzamos los ojos al cielo porque la esperanza nos impulsa a agarrarnos a esa mano fuerte que Dios nos tiende sin cesar, y repetimos, lo que decía San Pablo en su carta a los Filipenses: «Todo lo puedo en Aquel que me conforta».

En estas circunstancias, sin posibilidad de deambular libremente, sin más medios que la ilusión de nuestros colaboradores, que no es poco, la decisión de nuestro presidente, y el esfuerzo de Germán Cantero, Pepe Alarcón y poco más, llegará esta versión electrónica del número 24 de la Revista Nazarenos, que por razones que entenderá el lector solo se edita en este formato digital y de la que podrá disfrutar desde la página web de nuestra Cofradía.

Ojalá las tres plagas descritas al inicio sean un mal sueño en el número 25.

NAZARENOS 20 / N° 24



CARTA A LOS HERMANOS COFRADES

DIÓCESIS DE CARTAGENA 2020

+ José Manuel Lorca Planes | Obispo de Cartagena

Comenzamos a abrir las puertas de la Cuaresma y de la Semana Santa y ya se sienten más cerca los sonidos de trompetas y tambores. El alma nazarena prepara con ilusión los días de trabajos, encuentros e ilusiones y se hace más presente en los quehaceres de la vida del cofrade el rostro de la Pasión de Cristo. Cuaresma y Semana Santa va a ser un tiempo de escuchar y de reconocer la acción de Dios en nuestras vidas, un tiempo para escuchar con humildad la voz de Dios a través de las imágenes y una oportunidad para hablar con valentía de Nuestro Señor, aunque reconocemos que no será una aventura fácil en estos momentos.

Propongo para este año que la valentía para plantearos las cosas de una manera diferente, dar un cambio a las costumbres, a lo que hemos hecho siempre, para comenzar otra forma de relacionarnos con Dios. Me refiero a que este año debemos escuchar más a Dios. Os pido a todos los cofrades que abráis bien los oídos para poder escuchar la voz de Jesús con claridad, que no vengáis a pedirle nada, sino que con sencillez de espíritu os dispongáis a oír las palabras que salen de la boca de Nuestro Señor. Esto os lo pido movido por la insistente llamada del Papa Francisco a tomar partido por una Iglesia en salida, a decidirse por ser sinceros para con Dios. El Santo Padre propone escuchar y hablar con la actitud de Jesús. Por eso podemos decir que la escucha y el diálogo tienen valor teológico. «En efecto, Dios ve la miseria de su pueblo y escucha su lamento, se deja conmovir en lo más íntimo y baja a liberarlo. La Iglesia, pues, mediante la escucha, entra en el movimiento de Dios que, en el Hijo, sale al encuentro de cada uno de los hombres» (Papa Francisco, Documento Final del Sínodo sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional, 6).

Otro tema es la importancia de que participéis este año, como si fuera la primera vez que lo hacéis en la cofradía, porque la participación en la cofradía puede ayudaros sencillamente a crecer como cristianos y a mantener un encuentro personal con Cristo

más sincero y más auténtico, una verdadera conversión, una fe más sólida y fundada en la relación personal con Él. El encuentro con Cristo nos lleva a considerar en mayor medida la importancia de la Iglesia en tu vida como punto de referencia y como espacio para la vivencia de la fe y de la caridad.

Queridos cofrades, todos estamos comprometidos en la construcción de un mundo mejor en la vida cotidiana, en el seno de la familia o cumpliendo honestamente con nuestro trabajo, colaborando en el servicio público o asumiendo compromisos con nuestros conciudadanos; este estilo de vida nos hace estar orgullosos por comprometernos en tantas causas justas. Vivir la condición de hermano en una cofradía y ayudarla a crecer mejorando en todas las posibilidades que tiene es también servir a la sociedad. No me refiero sólo a la estética externa, que es importante, sino al crecimiento en los valores humanos y cristianos de todos los hermanos cofrades puestos al servicio de un pueblo. Los cofrades sois compañeros de camino con madurez humana y cristiana, que anunciáis con imágenes la fe de esta manera tan singular, sois hombres y mujeres que sabéis responsabilizaros en todas las tareas; tenéis muchas oportunidades para aprender a respetar las opiniones de los otros, a pasar de largo de los prejuicios, a ser tolerantes, amables, acogedores y a no juzgar a nadie por las apariencias. Los cofrades aprendéis dentro de estas fraternidades a tratar a los demás como lo haría Jesús, con misericordia. Os pido a todos, que hagáis un alto en el camino para reflexionar bien sobre el magnífico regalo de ser miembro de una cofradía que busca la gloria de Dios y el bien de todos. Os ruego que este intenso tiempo que viviréis no termine cuando guardéis las imágenes, tronos y demás enseres, sino que sigáis manteniendo el espíritu cofrade participando en otros ámbitos de la parroquia o en asociaciones de caridad. Dejad que sea el Señor Jesús el que mueva vuestra vida ahora y siempre.

Que Dios os bendiga



ESPERANDO AL VIERNES SANTO

Fernando López Miras | Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Tas una larga espera –demasiado larga en esta ocasión–, las calles de Murcia volverán a ser de nuevo escenario de la admiración y el fervor de toda una ciudad. Es el relato de la Pasión de Cristo como sólo pudo tallar un genio como Salzillo, y como sólo es capaz de mostrar en esa esplendorosa mañana de Viernes Santo la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Así, en un día de tradiciones y de tipismo en el que la moderna ciudad cambia su fisonomía; en una mañana de incienso y azahares, Murcia buscará la procesión que la viste de color morado.

Porque la Semana Santa es tradición, sentimiento y penitencia, pero cada uno de los pasos que recorrerán entonces la ciudad la dotará, además, de un componente artístico insuperable.

Es una narración donde cabe preguntarse cómo es posible tallar con tanta belleza unos momentos tan dramáticos y desgarradores. Y la respuesta, lo sabemos, tiene un nombre: Francisco Salzillo.

Pero la Mañana de Salzillo, va más allá, y suma a la insuperable obra salida de la gubia del ilustre hijo de Murcia, sonidos propios de una Murcia de ayer, que, como otros tantos factores tradicionales, vuestra cofradía ha sabido mantener con celo. Haciendo que, por unas horas, la ciudad se funda con su historia sin que sea apenas delimitable la fina línea que separa el pasado barroco del espléndido futuro de una de las grandes capitales de la España de hoy.

Todos nos sentimos identificados con ese sentimiento de orgullo y murcianía que en breve volverá a partir de la Iglesia privativa de Jesús, haciendo aún más grande la Semana Santa de Murcia en un 2020 en el que os deseo lo mejor.



SENTIMIENTOS Y RECUERDOS

José Francisco Ballesta Germán | Alcalde de Murcia

El Viernes Santo es una bella sucesión de sentimientos y recuerdos que avivan el orgullo de pertenecer a nuestra tierra. Más de 4.000 nazarenos de túnica morada, entre penitentes, mayordomos, estantes, promesas y secciones de bocina recorren las calles de Murcia en una marcha procesional de valor incalculable, ofreciendo a murcianos y visitantes la oportunidad de observar la belleza de las obras del maestro Salzillo.

El cortejo morao toma las calles de nuestra ciudad para convertirlas en un esplendoroso museo al aire libre, pero antes, la plaza de San Agustín es el centro de esta mañana cuaresmal. Desde primera hora, vecinos y turistas aguardan con impaciencia la apertura de las puertas de la Iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cuando el sol comienza a asomar por Murcia.

La procesión del Viernes Santo invade de fervor nuestras calles, viviendo momentos especialmente emocionantes, como la esperada salida de la iglesia, su multitudinario paso por las calles del barrio de San Andrés o su aplaudido regreso al templo.

Solo en nuestra tierra, en Murcia, el Viernes Santo se inicia la tarde anterior, cuando las voces roncadas de los huertanos anuncian de manera prematura esta fecha tan esperada: la mañana de Salzillo, pues todas las obras de esta marcha procesional nacieron del ingenio de este magnífico escultor, excepto Nuestro Padre Jesús Nazareno, que es anónima.

Sin duda, la mañana de Salzillo rebosa tradición y sentimiento, nos invita a revivir la historia. Murcia, de color morao; Murcia, barroca. Cofrades, mantenéis vivo el sentimiento por una de las tradiciones que mejor reflejan la identidad de nuestra tierra, como es la Semana Santa, con más de seis siglos de historia.

Mi enhorabuena a todos los que hacéis posible la publicación de esta revista y a quienes impulsáis la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, fundada en 1600. Vuestra labor es admirable, pues nos ofrecéis el más bello encuentro con Dios en una Murcia que, como nuestro particular Jerusalén, rememora la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Juntos, escribimos la historia de nuestra tierra.

REVISTA NAZARENOS 2020

Antonio Gómez Fayrén | Presidente En Funciones De La R. Y M. Ilustre Cofradía De N. P. Jesús Nazareno

En el número 23 de la revista *Nazarenos*, del pasado año 2019, tuve el honor de despedirme de todos los nazarenos moraos en la seguridad que era mi última aparición en ella como Presidente de la Cofradía de Jesús. Una concatenación de dolorosos acontecimientos, originados en el transcurso del proceso electoral que debía culminar con el nombramiento de un nuevo presidente para los próximos cuatro años, ha sido la causa de que un año después, y esta vez como presidente en funciones, deba comparecer ante vosotros.

No es este el momento ni el lugar de detenerme en relatar todo lo padecido, tiempo habrá en otros foros para contarlo, pero sí para resaltar que esta cofradía ha demostrado en esta hora el porqué de sus cuatrocientos veinte años de historia.

El ataque sufrido ha sido muy duro, y esa dureza se veía agravada con la imposibilidad de defensa en los medios donde se la atacaba, todo ello para no contribuir a una ceremonia de la confusión que sólo perjuicios irreparables podría ocasionar al buen nombre de esta Real y Muy Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.

Nuestra decisión fue prudente, y esa prudencia nos aconsejaba utilizar solamente los cauces contemplados en nuestras Constituciones y en los preceptos del Derecho Canónico.

Esos cauces nos llevaron a defender la legalidad de todo el proceso electoral ante el máximo responsable de nuestra diócesis, el obispo don José Manuel Lorca Planes.

Muchas fueron las reuniones que este presidente tuvo con él en los tres largos meses que siguieron a la suspensión de las elecciones. Y muchos los argumentos jurídicos que demostraban la pulcritud del proceso. En este punto quiero agradecer a nuestro obispo la atención que en todo momento me prestó como representante legal de nuestra cofradía.

En las fechas que escribo estas letras aún no se ha dictado el decreto que pondrá fin a esta situación de interinidad, pero sí que están diseñadas las líneas de solución que la posibiliten.

Una Junta Particular de integración, presidida por el proclamado candidato, el Mayordomo Francisco Sardina, que tenga como objetivo, además del buen gobierno de la cofradía, la modificación de nuestras Constituciones y el desarrollo de un Reglamento Electoral que propicie, en un periodo razonable, la celebración de unas nuevas elecciones.

Debo en este momento agradecer, a don Javier Belda Inieta, letrado especializado en asesoramiento e interpretación de Derecho Canónico, su labor realizada como delegado especial del obispo de la diócesis. Mayordomo con cuarenta años de antigüedad en nuestra cofradía, tras estudiar detenidamente el desarrollo de todo el proceso, no dudó en declarar públicamente «la labor impecable realizada tanto por la Junta Particular saliente como por la Comisión Electoral».

No hay ni que señalar que dicha afirmación empezó a poner fin al calvario que, durante más de tres meses, habíamos padecido, no sólo los integrantes de esos órganos colegiados, sino muchos nazarenos de Jesús que nos mostraban su preocupación e inquietud por el desarrollo de los acontecimientos.

No puedo terminar esta presentación sin tres agradecimientos. El primero al doctor don Miguel Ángel Escribano Arráez, Juez Eclesiástico de la Diócesis de Cartagena, Padre Franciscano y Director del Instituto Teológico de Murcia, que, de forma concluyente y en su labor de asesoramiento a nuestro obispo don José Manuel, también ha avalado el recto proceder de los responsables de la cofradía en todo el proceso electoral.

El segundo, y de una forma muy especial, a todos los nazarenos, tanto de nuestra querida cofradía como de las cofradías hermanas de Murcia, que en estos meses nos han mostrado su apoyo y comprensión en tan difíciles momentos.

Y en tercer lugar, y aquí la emoción embarga mi espíritu, a N. P. Jesús Nazareno y su Madre Dolorosa, que han estado permanentemente presentes en nuestras oraciones para la solución del conflicto.

Como punto final, espero y confío que cuando tengas esta revista en tus manos, el decreto sea ya una realidad y la cofradía inicie una nueva era con su nuevo presidente.

P.D. Al cierre de esta edición se confirma por el Cabildo Superior de Cofradías la suspensión de todos los actos de culto de Cuaresma y la celebración de esta Semana Santa, motivados por la excepcional situación que se atraviesa. Con gran pesar se adopta la medida pero con aún mayor ilusión y ganas esperamos el Viernes Santo de 2021.



AMOR AL ENEMIGO

Luis Emilio Pascual Molina | Capellán de la UCAM

El cardenal Stefan Wyszyński, gran protector del sacerdote y luego obispo, Karol Wojtyła, íntimo amigo en su época de cardenalato, y cuya influencia en el cónclave de su posterior elección como Papa Juan Pablo II es más que notoria y conocida, narra en su diario que cierta noche, en la que la amargura y los sufrimientos que padecía le conducían a la desesperanza –por su fidelidad al Señor había sufrido consecutivamente la terrible experiencia de campos de concentración, primero soviético y ahora nazi–, sólo encontraba calma y le devolvía la paz la contemplación de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz perdonando a quienes, sin saber lo que hacían, le habían conducido al suplicio. Y esa noche escribió: «Hoy he comprendido que los hombres se dividen en dos grupos: los que son mis hermanos y los que todavía no saben que lo son».

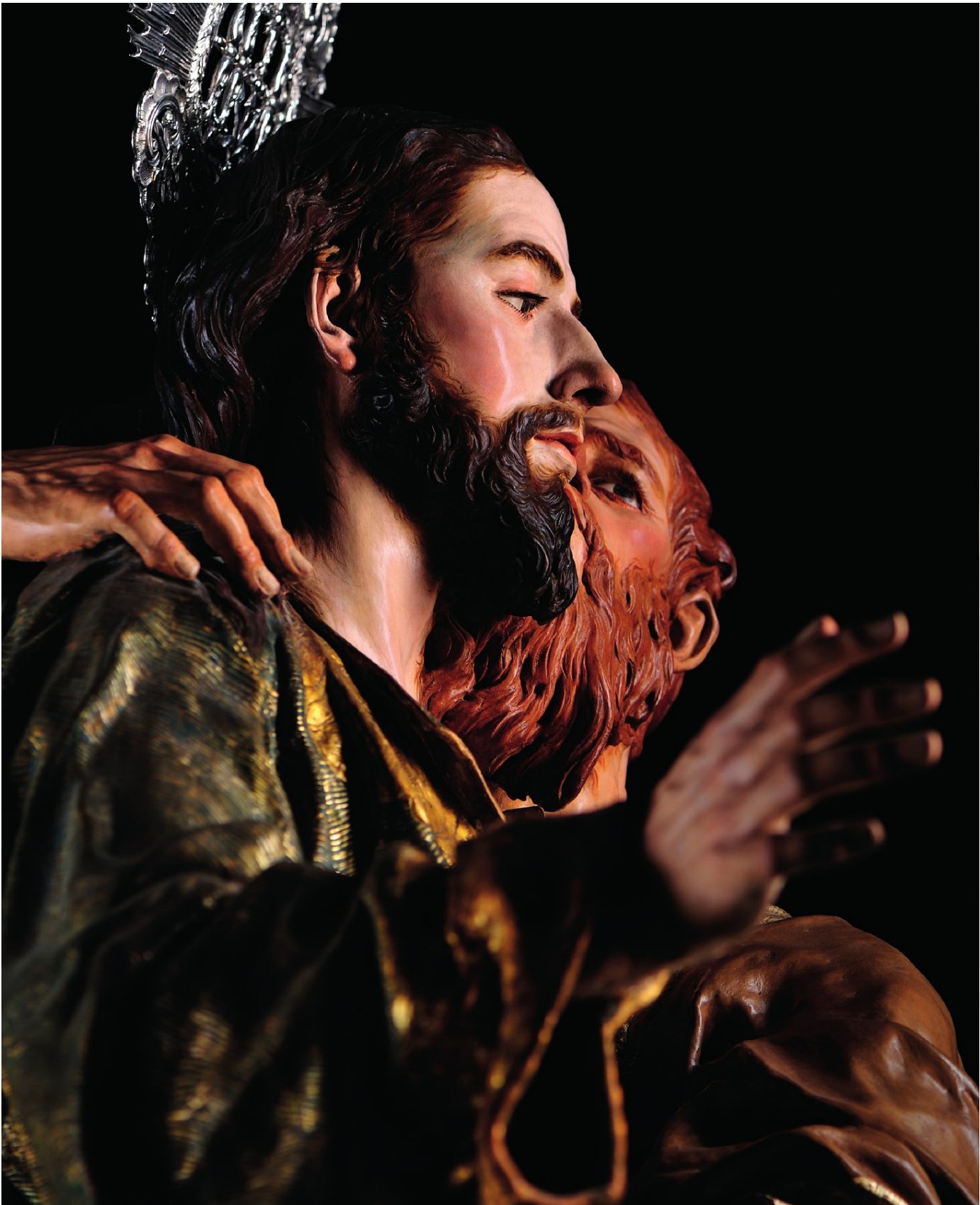
En el evangelio de hoy continúa Jesús presentándonos un programa de vida que conduce a la auténtica felicidad, pero que es absolutamente radical, y en claro y notorio contraste con las realidades humanas cotidianas. Frente a la justicia medida del «ojo por ojo...», invita al perdón, al olvido, a la entrega, a la donación... para concluir con esa lapidaria frase que no puede dejarnos indiferentes: «Yo, en cambio, os digo: jamad a vuestros enemigos, rezad por los que os persiguen!». Y la razón es evidente: no nos llama Dios a vivir la mera bondad humana, a la superficialidad, a los convencionalismos sentimentaloides de este mundo, a la mediocridad... sino a la santidad y a la perfección:

«Seréis santos porque yo, el Señor, soy santo», «sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto».

Se trata de un amor asimétrico: «amar aunque no me amen». Éste el amor con que nos ha amado Dios y es el Amor que nos pide hacia el hermano. Recuerdo una frase del gran filósofo Leibniz: «Amar es encontrar en la felicidad del otro tu propia felicidad». Y cómo no recordar también a San Bernardo: «La medida del amor es amar sin medida». Lo sabemos por propia experiencia. Entonces... ¿por qué nos cuesta tanto amar?, ¿por qué ponemos tantos reparos y excusas para estar más que disponibles ante el dolor o la necesidad del hermano?

Dicen los maestros de Israel que Dios –asustado al ver donde podrían acabar las maravillas de la creación con el hombre libre como señor de ellas– decidió el último día crear la Misericordia. Dicen que lo que hay en estos tiempos, inicios del tercer milenio, es una «crisis de identidad» a todos los niveles; y se discute sobre ¿cuál es la identidad cristiana?, ¿qué nos identifica y, al mismo tiempo, qué nos singulariza? He aquí la identidad cristiana: «¡Amad a vuestros enemigos!», porque solo así «seréis hijos de vuestro Padre que está en el cielo». Los que nacieron de Dios, los que se llaman y son hijos de Dios hacen presente en el mundo la reconciliación, el perdón, la misericordia. Esta es la prueba del algodón para cada uno de nosotros. ¿La pasaríamos?

Domingo VII del Tiempo Ordinario - Ciclo A





PROCESO ELECTORAL 2020

CRONOLOGÍA REDUCIDA

Manuel Martínez Ripoll | Mayordomo Alférez de Jesús

6 de noviembre de 2019

Se reúne la Junta Particular, bajo la presidencia del Mayordomo Presidente, y con la presencia del Consiliario de la Cofradía, adopta, por unanimidad, el acuerdo de iniciar el proceso electoral a la presidencia de la cofradía, procediendo a la designación, por sorteo, entre los mayordomos con derecho a voto de los dos vocales que, junto con el Mayordomo Alférez, que la presidirá, han de constituir la Comisión Electoral, designando, asimismo, en uso de las facultades que tiene conferidas por las Constituciones (art. 110, último párrafo y disposición adicional) a designar también a dos suplentes. Se levanta acta, estando presentes los señores miembros de la Junta Particular don Francisco Sardina Costa y don Luis Ferrer Pinar, que luego formarían parte de cada una de las candidaturas presentadas.

Este acuerdo no es recurrido dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de su adopción (art. 112 de las Constituciones), por lo que el mismo devino firme.

13 de noviembre de 2019

Se constituye la Comisión Electoral, quedando definitivamente integrada por las mayordomos doña. María Teresa Olmo García y doña Susana Hernández Ruiz, como vocales titulares, y como suplentes doña María Esther Navarro Muñoz y don José Rodríguez Abril, adoptando, por unanimidad, el acuerdo de convocar elecciones (art. 108) a la presidencia de la cofradía, señalando para ello el día 21 de diciembre de 2019, desde las 11 horas hasta las 19:30 horas.



De este acuerdo toma nota el Mayordomo Secretario, que procede a su publicación y a dar conocimiento a todos los miembros de la cofradía, mayores de edad, por vía telemática y a través de su publicación en la página web de la cofradía, lo que así se lleva a efecto el mismo día 13 (web) y el 14 de noviembre de 2019 (telemáticamente). En la misma publicación y personal notificación se indica el plazo de veinte días naturales (art. 108) de que disponen los interesados para presentar la candidatura, en la que han de integrarse, además del aspirante a Presidente, los cargos de Secretario-Archivero, Tesorero-Contador, Comisario de Pasos y Patrimonio y Comisario de Procesión. Se levanta acta.

26 de noviembre de 2019

El Mayordomo don Juan Miguel Cobacho López, quien dice formar parte de una candidatura, se dirige a la presidencia de la Comisión Electoral para que por ésta se resuelvan las dudas que plantea.

28 de noviembre de 2019

Se reúne la Comisión Electoral, para estudiar y resolver esas dudas (art. 107), dentro de las «más amplias facultades» que tiene conferidas, «actuando con plena autonomía e independencia» (art. 107), adoptando, por unanimidad, los acuerdos sobre: «Plazo de presentación de candidatura y proyecto»; «Comunicación del proyecto»; «Censo electoral»; «Requisitos formales de la candidatura»; «Comunicaciones a los miembros de la cofradía»; y «Convocatoria a las candidaturas». Se levanta el acta correspondiente y se notifican los acuerdos adoptados al señor Cobacho López, que agradece (2 de diciembre de 2019) la celeridad con la que se ha convocado a la Comisión Electoral y notificado sus acuerdos.

No se formula recurso contra cualquiera de ellos, dentro del plazo de dos días naturales (art. 107, último párrafo) siguientes al de notificación de los acuerdos.

2 de diciembre de 2019

Presentación de su candidatura por el Mayordomo don Francisco Sardina Costa a la Presidencia, integrada por él y por los siguientes mayordomos, todos mayores de edad: doña Marta Díez de Revenga Albacete, como Secretaria-Archivera; don. Teodoro Cano Abellán, como Tesorero-Contador; don Francisco Enrique Pedrero Guzmán, como Comisario de Pasos y Patrimonio; y don Esteban de la Peña Sánchez, como Comisario de Procesión. Asimismo hace entrega, en sobre cerrado, de su proyecto (en papel y grabado en un pen).

3 de diciembre de 2019

Presentación de su candidatura por el Mayordomo don Emilio Llamas Sánchez a la Presidencia, integrada por él y por los siguientes mayordomos, todos mayores de edad: don Miguel

Juan Cobacho López, como Secretario-Archivero; don Ignacio Meseguer Pérez, como Tesorero-Contador; don Tomás Díez de Revenga Francos, como Comisario de Pasos y Patrimonio; y don Luis Ferrer Pinar, como Comisario de Procesión. Asimismo hace entrega, en sobre cerrado, de su proyecto (en papel y en un pen).

4 de diciembre de 2019

Se reúne la Comisión Electoral para resolver sobre la admisión de las candidaturas presentadas, adopta, por unanimidad, el acuerdo de admitirlas y proceder a la notificación de ello a quienes las encabezan, así como a su publicación en la página web de la cofradía, al igual que su notificación, vía telemática, a todos los miembros de ésta. Igualmente se acuerda, abiertos los sobres, a publicar, conjuntamente, los proyectos presentados en la misma forma (web y notificación telemática).

También estudia la duda planteada por el Mayordomo don Luis Ferrer Pinar sobre la audiencia con el señor obispo a los miembros de la Junta Particular saliente, resolviendo, por unanimidad, que los mayordomos que figuran en las candidaturas y que hubieran sido miembros de la Junta Particular saliente, pueden asistir a tal audiencia, sin que tal comparecencia pueda interpretarse como vulneración de la prohibición contenida en el art. 108 de las Constituciones.

Y sobre la consulta al censo, se acuerda, también por unanimidad, que quienes tengan duda sobre su inclusión pueden consultar en Secretaría de la Cofradía hasta el día 13 de diciembre de 2019, en la forma que se contiene en el acta que de la dicha sesión se levanta.

Ninguno de esos acuerdos es recurrido ante la Comisión Electoral.

11 de diciembre de 2019

Se reúne la Comisión Electoral para tratar, como único punto del orden del día, la situación creada por la publicación en las redes sociales de comunicaciones y difusión de la candidatura encabezada por don. Emilio Llamas Sánchez, iniciándose con la lectura por el Presidente del párrafo cuarto del artículo 108 de las Constituciones, cuyo inciso segundo prohíbe «rigurosamente» hacer acto alguno, público o privado, de comunicación respecto de las candidaturas.

Concluidas las deliberaciones, «se procede a la votación del pertinente acuerdo acerca de si se mantiene o anula la candidatura presentada y encabezada por D. Emilio Llamas Sánchez, a la vista de los comunicados de los que ha dispuesto la Comisión Electoral, resultando de la misma DOS VOTOS A FAVOR DE LA ANULACIÓN, los emitidos por el Presidente D. Manuel Martínez Ripoll y por la Vocal D^a. Susana Hernández Ruiz, por entender éstos que ha sido vulnerada la rigurosa prohibición que contempla el citado párrafo cuarto del artículo 108 de las Constituciones, y UN VOTO EN CONTRA, el emitido por D^a. María Teresa Olmo García». Y, por unanimidad, se acuerda, por lo avanzado de la hora, dejar convocada nueva reunión para el día

13 de diciembre, a sus 18 horas, con el fin de realizar la redacción, aprobación y firma del acta de esta sesión.

12 de diciembre de 2019

Se presentan por la candidatura de don Emilio Llamas Sánchez sendos recursos en el Registro General del Obispado promoviendo «impugnación de la Junta Electoral y su Sr. Presidente» y de «impugnación de la candidatura a Presidente del Mayordomo Don Francisco Sardina Costa».

El acta del acuerdo de la Comisión Electoral del día 11 de diciembre de 2019 no había sido aún redactada, ni aprobada, ni firmada y no se había dado traslado de acuerdo alguno. (DOC. 1)

13 de diciembre de 2019

Se reúne la Comisión Electoral para la redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la sesión celebrada el día 11 del mismo mes, lo que se lleva a efecto el expresado 13 de diciembre de 2019.

Se reciben en la Secretaría de la Cofradía sendos escritos encabezados por don Emilio Llamas Sánchez y demás miembros de su candidatura, dirigidos, uno de ellos, a la Comisión Electoral y al Excmº. y Rvdmº. Sr. Obispo de la Diócesis, de «impugnación de la candidatura a Presidente del Mayordomo Don Francisco Sardina Costa»; y el otro, dirigido a la Junta Particular y al Excmº. Y Rvdmº. Sr. Obispo de la Diócesis, promoviendo «impugnación de la Junta Electoral y su Sr. Presidente». (DOC 2 Y 3)

14 de diciembre de 2019

Se notifica a cada una de las candidaturas presentadas, mediante envío de copia del acta de la sesión del día 11 de diciembre de 2019, redactada al siguiente día 13, el acuerdo de anular la candidatura encabezada por el señor Llamas Sánchez. (DOC 4 Y 5)

16 de diciembre de 2019

Se recibe en la Secretaría de la Cofradía nuevo escrito encabezado por don Emilio Llamas Sánchez y demás miembros de su candidatura, dirigido a la Comisión Electoral y al Excmº. y Rvdmº. Sr. Obispo de la Diócesis, interponiendo recurso ante el acuerdo adoptado se dice, con error, el día 13 de diciembre de 2019 por la Comisión Electoral y, con carácter subsidiario, «se tengan por efectuadas las alegaciones contenidas en el cuerpo de este escrito y, en cualquier caso, se tengan por impugnadas las dos actas de las dos sesiones referidas, de fecha 13 y 11 de diciembre» (El acta es única y referida a la sesión del 11 de diciembre de 2019).

16 de diciembre de 2019

Se reúne la Comisión Electoral para, en atención al acuerdo adoptado, por mayoría, en la sesión del día 11 de diciembre

de 2019, por el que se anula la candidatura encabezada por don Emilio Llamas Sánchez, por contravenir lo dispuesto en el art. 108, párrafo cuarto de las Constituciones vigentes, adoptar los acuerdos que sean procedentes. Con carácter previo se da traslado a los asistentes del escrito presentado en el día de hoy por el señor Llamas Sánchez, al que se ha hecho referencia en el precedente párrafo, y al que van unidos los escritos ya referidos, los cuales, aunque están fechados el día 13 de diciembre de 2019, se presentaron en la Secretaría General del Obispado de Cartagena el día 12 de diciembre de 2019, como así consta en el sello de presentación. Se adopta el acuerdo, por mayoría, de dar cumplimiento a lo que dispone el art. 109 de las Constituciones, al haber quedado anulada la candidatura encabezada por don Emilio Llamas Sánchez, proclamando como Presidente de la Cofradía a don Francisco Sardina Costa y de los cargos en ella propuestos: doña Marta Díez de Revenga Albacete, como Secretaria-Archivera; don Teodoro Cano Abellán como Tesorero-Contador; don Francisco Enrique Pedrero Guzmán, como Comisario de Pasos y Patrimonio; y don Esteban de la Peña Sánchez, como Comisario de Procesión, abriendo el plazo que dicho artículo prescribe.

16 de diciembre de 2019

Se recibe en la Secretaría de la Cofradía resolución de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, con número de asiento en Prot. S./nº 1119/19, sin fecha, firmado por don Silvestre del Amor García (que es quien resuelve), por don Diego Martínez Martínez (Coordinador para asuntos jurídicos) y por doña Encarnación Jiménez Rodríguez (Canciller-Secretaria General del Obispado de Cartagena), por la que se requiere al Mayordomo Presidente de la cofradía «a fin de que, a la mayor celeridad, dada la proximidad de la fecha prevista para la elección y, en todo caso, dentro de las siguientes cuarenta y ocho horas después de recibido este escrito, se presente en este Obispado o se remita por vía de urgencia, la documentación que en la misma se detalla». A tal resolución se unen los escritos presentados en la Secretaría General del Obispado el 12 de diciembre de 2019 (impugnación de la candidatura a Presidente del Mayordomo D. Francisco Sardina Costa e impugnación de la Comisión Electoral y de su Sr. Presidente) por la candidatura del señor Llamas Sánchez (DOC. 6)

18 de diciembre de 2019

Cumpliendo el requerimiento de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, el día 18 de diciembre de 2019 (al no haber sido posible hacerlo el día anterior, 17, por hallarse cerrada, a las 14:05, la Secretaría General del Obispado, al igual que las dependencias de la citada Delegación Diocesana), se presenta por la cofradía escrito, al que se unen las copias autenticadas de toda la documentación que se había requerido, indicando que «Obran en poder de la Comisión Electoral en sobres debidamente cerrados, firmados y sellados los documentos



presentados por cada una de las candidaturas y que por la Secretaría de la Cofradía... fueron publicados, de forma conjunta y por tanto al mismo tiempo, en la página web de la Cofradía el día 5 del presente mes de diciembre, fecha en la que, de igual forma conjunta, fueron enviados por vía telemática a todos los miembros de la Cofradía». (DOC. 7)

20 de diciembre de 2019

Se recibe (en viernes) en la Secretaría de la Cofradía, a las 13:50 horas, resolución dictada el día anterior, 19 de diciembre de 2019, por la que, en cuanto a lo acordado por la Junta Particular de la Cofradía, se declara nulo el sorteo, de fecha 6 de noviembre de 2019, «por ser su número superior a los dos miembros previstos en el artículo 107 de las Constituciones»; y el acuerdo, de la misma fecha, por el que «se autoriza expresamente y por unanimidad al Mayordomo Secretario para la sustitución, designando al siguiente y así sucesivamente hasta que resulten los cuatro necesarios...». Y en cuanto a la Comisión Electoral, declara nula su constitución, la conformación personal de sus miembros y los acuerdos adoptados por la misma. Y decreta la suspensión cautelar de la ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Comisión Electoral hasta el día de la fecha (19 de diciembre de 2019).

Tal resolución fue publicada en la web de la cofradía y notificada a todos sus miembros vía telemática, por mandato expreso de la dicha Delegación Diocesana. Y en la misma resolución se indica que contra la misma «cabe recurso ante el Obispo diocesano (Cfr. Canon 1734 §3, 2º) en plazo perentorio de quince días útiles (naturales) desde su intimación (Cfr. Canon 1737 §2)», es decir, desde el día 20 de diciembre de 2019, lo que significa, indubitadamente, que el plazo para recurrir vencía el día 4 de enero de 2020.

3 de enero de 2020

Día previo al fin del plazo para presentar RECURSO ANTE EL EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DIOCESANO frente a la resolución dictada el 19 de diciembre de 2019 por la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, notificada a la cofradía al siguiente día 20.

El Mayordomo Presidente es recibido por el señor obispo, al que le hace entrega, personalmente, de una copia del recurso que ante él le anuncia que, al término de la audiencia, se presentará. (DOC.9)

A las 12:15 horas del 3 de enero de 2020 se presenta ante la Secretaría General del Obispado de Cartagena, que lo registra con el número 1 del año 2020, escrito dirigido al Excmº. y Rvdmº. Sr. Obispo de la Diócesis de Cartagena, escrito firmado por el Sr. Mayordomo Presidente de la cofradía, por el que se interpone RECURSO ANTE EL EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DIOCESANO frente a la resolución dictada el 19 de diciembre de 2019 por la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, notificada a la cofradía al siguiente día 20.

Tal escrito de recurso terminaba instando que se «ANULE Y DEJE SIN EFECTO ALGUNO LA RESOLUCIÓN RECURRIDA, manteniendo y confirmando los acuerdos adoptados por la Comisión Electoral... con especial referencia al adoptado en su sesión del día 16 de diciembre de 2019», proclamando la candidatura de don Francisco Sardina Costa y los demás cargos en ella incluidos.

3 de febrero de 2020

Notificación a la cofradía, a las 10:20 horas, del DECRETO dictado por el señor obispo don José Manuel Lorca Planes, con la firma y sello de la Canciller Secretaria General del Obispado doña Encarnación Jiménez Rodríguez, fechado el 31 de diciembre de 2019, con asiento en Prot. S./nº 1151/19, cuatro días antes de que venciera el plazo para interponer recurso contra la resolución de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías y tres días antes de que se presentara por la cofradía (3 de enero de 2020) el recurso antes consignado.

En tal Decreto declara nula la constitución de la Comisión Electoral y nombra a un Delegado Episcopal, Comisario don Javier Belda Iniesta, al que faculta, durante un plazo de tres meses a partir de la fecha del Decreto (31 de diciembre de 2019), en forma bastante farragosa, para que asuma las facultades previstas en los artículos 107, 108 y 109 de las Constituciones, asistido por los organismos diocesanos competentes y auxiliado por otros miembros de la cofradía, y confirmando las competencias del Mayordomo Presidente de la Cofradía, aunque más adelante, en clara contradicción, limita sus funciones, al igual que las de la Junta Particular, «a aquellos actos de mero trámite previstos en las Constituciones... debiendo solicitar las debidas licencias eclesíásticas para cuanto exceda de dichos límites». (DOC. 10)

4 de febrero de 2020

El Presidente de la cofradía, al siguiente día de su notificación, presenta en la Secretaría del Obispado, que lo registra con el número 40/20, escrito al entender que tal resolución es, cuanto menos, nula de pleno derecho, al haberse «dictado prescindiendo total y absolutamente del procedimiento establecido para su elaboración, causando una situación de indefensión grave y manifiesta a esta Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno»; denuncia que, dada la fecha de su dictado (31 de diciembre de 2019), ni se han tenido en cuenta, ni se han analizado ni rebatido los argumentos que, en defensa del justo proceder de la cofradía, se recogían en el recurso presentado el día 3 de enero de 2020.

En tal escrito se solicita, acogiendo al canon 1734 § 1 y 2 del Código de Derecho Canónico, la revocación o enmienda de tal Decreto, al tiempo que pone de manifiesto que «hecha esta petición, se considera solicitada automáticamente también la suspensión de la ejecución del Decreto». (DOC.11)









LA PROCESIÓN DE JESÚS

CRÓNICAS DE HACE MÁS DE UN SIGLO

Francisco Javier Díez de Revenga | Catedrático. Mayordomo de Jesús

José Martínez Tornel (Patiño, 5-IX- 1845 / Murcia, 11-V-1916) maestro de periodistas, abogado, Archivero Municipal, Cronista Oficial de la Ciudad de Murcia, fue uno de los más fieles cronistas de la procesión de Jesús, y durante muchos años dio a conocer crónicas periódicas en la que mostraba su entusiasmo por la procesión y su admiración indeclinable por Salzillo y por los pasos de la iglesia de Jesús. Fundador de *El Diario de Murcia*, que se publicó entre 1879 y 1903, desde este último año, fue colaborador asiduo del periódico *El Liberal*, hasta pocos días antes de su muerte. En su columna habitual, que evocaba en su título a su anterior periódico (*El Diario de Murcia*), se ocupaba de los más variados asuntos de la vida diaria. Muy recordados y valiosos, para la historia de nuestro patrimonio, son sus artículos de marzo y abril de 1909, sobre el Belén de Salzillo, entonces conocido como Colección Riquelme, y que, tras la muerte de la marquesa de Salinas, todavía eran de propiedad privada y permanecían sin especial protección en el palacio de Riquelme, con la consiguiente preocupación por el futuro de la excelente colección.

En *El Liberal* de 2 de abril de 1904, Sábado de Gloria, ya se puede leer la primera de sus crónicas sobre la procesión de Jesús:

«El misterioso día de Viernes Santo lo caracterizan y completan en esta ciudad dos procesiones: la que sale de la iglesia de Jesús a las

seis de la mañana, que es la procesión magna, y el Entierro de Cristo, que sale al oscurecer de San Bartolomé.

Una mañana primaveral, tibia, perfumada favoreció la procesión de Jesús, que recorrió la ciudad, por sus calles principales, entre la inmensa multitud, produciendo esa impresión del arte religioso puro que eleva el espíritu y conmueve dulcemente los corazones.

Todos los pasos de nuestro gran Salzillo, parece que salían ayer por primera vez en la procesión. A los que los hemos visto tantos y tantos años, nos parecen siempre nuevos, porque siempre les encontramos algo que antes no habíamos advertido.

La mística "Cena" con todo el abigarramiento de su bien servida mesa; La Oración del Huerto, con su "Ángel" admirable, la primera acaso de las creaciones de Salzillo; "El Prendimiento"; "Los Azotes", el Jesús de la Caída, la Verónica, San Juan el Evangelista y la Dolorosa, la Virgen hermosa, la angustiada María que va detrás de su hijo por la calle de Amargura, ofrecieron ayer, el Inmenso gentío que les admiró, el poema de la pasión en sus artísticos grupos, en sus imágenes idealizadas por aquel genial y creyente artista.

Hace algunos años, que esas imágenes no se veían más que en Semana Santa; desde hace poco, las ha copiado la fotografía y las han popularizado los grabados, hasta el punto de que por diez céntimos se obtiene una tarjeta postal de la Dolorosa, o del Ángel de la Oración del Huerto; pero, así y todo, la emoción ante la imagen de





la Dolorosa, o del Ángel y el Jesús de la Oración del Huerto, no se ha atenuado, por la prodigalidad de las fotografías. Estas son a las imágenes copiadas, lo que el retrato a la persona: tienen una realidad, una vida, una verdad que todas esas maquinitas que se les asestan y toda la materialidad de un arte sin artista no puede copiar.

Detrás de esos incomparables pasos queda en las calles un perfume de piedad y de arte, un calor de entusiasmo murciano, una influencia del espíritu inmortal del gran Salzillo, que parece el incienso que las generaciones que se suceden en esta población elevan a las imágenes de su fe, a la glorificación de aquel escultor que les abrió con su cincel la clave de los más profundos misterios. Murcia está educada en su sentir religioso por el arte de Salzillo, y así es que la fe murciana, la religiosidad murciana, es, sobre todo, caridad, piedad, tolerancia, amor a lo infinitamente bueno, bello y verdadero. El libro de Salzillo está siempre abierto ante nuestros ojos y en él leen de corrido y perfectamente, hasta los que no conocen ni una letra de otros.

No está escrito todavía el capítulo de «La influencia de Salzillo en el modo de ser religioso de los murcianos»; pero bien se puede asegurar que aquel genio ha influido más que las predicaciones del propio San Vicente Ferrer y las de Fray José de Cádiz.

La procesión de este año ha ido muy ordenada; han figurado en ella comisiones de las demás cofradías, y han salido rigiéndola y ordenándola, los mayordomos Sres. D. Pascual María Massa, don José

Asensio, D. Emilio Díez Vicente, D. José Catáñ, D. Rosendo Alcázar y otros que tal vez no recuerde.

En representación del Ayuntamiento y presidencia oficial iban los Sres. Ayuso, Martínez Zamora y Palazón.

La procesión entró en Jesús a las once, y, según me han dicho, allí la fotografiaron para cinematógrafo».

Del entusiasmo que le producía la procesión de Jesús da idea el texto que incluye Martínez Ternel en *El Liberal* del Miércoles Santo 11 de abril de 1906, dirigiéndose a los visitantes que vienen a las fiestas de Murcia en el «tren botijo», que llega los miércoles santos procedente de Madrid:

«Porque aunque nos sepamos a Murcia de memoria y la conozcamos en todos sus detalles y pormenores, las procesiones de Semana Santa nos parecen nuevas cada año, y cada año mejores. ¿Qué vez se verán esos Pasos de Jesús, que no se admire en ellos alguna nueva perfección, algún detalle soberanamente artístico que no se haya visto antes? Además, que como esas esculturas son textos vivos en los que se pueden aprender muchas cosas, según esté nuestro espíritu, así brotan en él unos y otros conceptos; y así se conmueve más o menos eficaz y dulcemente nuestro corazón. Yo he dicho en otra ocasión, que en Murcia hemos aprendido a creer en los textos de Salzillo, y que por eso la fe de esta ciudad es un sentimiento nobilísimo, sublime y con todo el esplendor de la belleza sobrenatural hondamente sentida».



En *El Liberal* del Domingo de Resurrección, 15 de abril de 1906, en el comentario de Martínez Tornel sobre la procesión de Jesús dedicará también una referencia muy emotiva al conde de Roche, presidente hasta hacía muy poco de la cofradía, que, gravemente enfermo, presenció la procesión, la última de su vida, en un coche cerrado en la esquina de San Nicolás con Santa Teresa. Las palabras de Martínez Tornel sobre la procesión son, como siempre, muy afectuosas: «La procesión de Jesús, la clásica, pudo el Viernes por la mañana ofrecer a la ciudad de Murcia y a los forasteros, una vez más, la incomparable colección de las esculturas de Salzillo. Con este motivo, he de dedicar un recuerdo de justicia al decano de los mayordomos de esa cofradía, al señor conde de Roche que tanto ha trabajado por hacer de la iglesia de Jesús un relicario digno de esas joyas del arte cristiano. El conde de Roche, aristócrata y todo, no ha tenido más orgullo que el de ser de esa cofradía, ni nunca se creyó más condecorado que cuando se ponía la túnica de nazareno. Por eso me explico la satisfacción y la pena con que habrá visto este año esa procesión, imposibilitado de salir en ella y encerrado en un coche que se situó en lo ancho de la calle de Santa Teresa y en la salida de la calle de San Nicolás. Seguramente que al ver su Dolorosa (porque su familia cuida de ese Paso) lloraría el señor conde lágrimas de ternura... ¡Quiera la Virgen santa devolverle su salud por completo!». Pero, desafortunadamente no fue así, y el conde falleció a los muy pocos días, el 20 de abril.

Años después, en *El Liberal*, de 23 de marzo de 1910, Miércoles Santo, anima a los viajeros madrileños del «tren botijo» al recomendarles las procesiones de Murcia: «¡Y no digamos la de Jesús o de Viernes Santo, que esa es la procesión grandiosa, como no hay otra en el mundo cristiano, porque en ninguna parte hay unos pasos como los de Salzillo! Ninguna procesión cristiana —¡digámoslo con orgullo!— ni la misma Roma puede presentar una Cena, una Oración del Huerto, un Prendimiento, un Señor en la Columna, una Caída, una Verónica, un Jesús Nazareno, un San Juan Evangelista y una Dolorosa, como estos y estas que nosotros tenemos, talladas por nuestro gran D. Francisco Salzillo y Alcaraz. Cada una de estas esculturas es un prodigio, una maravilla y todas juntas, el poema de la piedad y la Redención».

Cualidades literarias que se advierten, del mismo modo, en un extenso romance que glosa la procesión, y que inserta en la primera página de *El Liberal*, el 26 de marzo de 1910, Sábado de Gloria: «Antes que en las altas torres / brillase radiante el sol,

/ de la ermita de Jesús / salió ayer la procesión, / que de todas las de Murcia / es, sin duda, la mejor. / Salen en ella los pasos / que el gran Salzillo esculpió, / causando a propios y a extraños / general admiración». Y que finaliza valorando los cuidados que los mayordomos de Jesús dedican a los pasos: «El tener a su cuidado, / para su conservación / los pasos que hizo Salzillo, / para ellos es gran honor / y para Murcia una suerte, / pues su calo y devoción / les lleva guardar las joyas / que Salzillo nos legó / como se guarda un tesoro, / como se guarda el copón».

Otro Sábado de Gloria, el 15 de abril de 1911, en su habitual columna de *El Liberal*, tampoco faltó la crónica de la procesión de 1911: «¡Hermosa mañana la del Viernes Santo de ayer! Cielo azul, sin una nubecilla, sol radiante y hermoso. Casi toda la huerta se vino a la ciudad, llenando las calles por donde había de pasar la grandiosa procesión. Pocas veces la he visto tan ordenada y tan majestuosa y pocas veces ha tardado tanto en recorrer la carrera. Felicito a los mayordomos que han salido rigiéndola y a los que no han salido, aunque les suplico a todos que el año próximo no deje de salir ninguno. Desde este punto de vista, a la procesión de ayer mañana no hubo nada que pedirle; bien que sería lo único por lo que podría dejar algo de desear. Porque sus Pasos, los grandes Pasos de Salzillo, recorren siempre en triunfo las calles de esta ciudad, excitando la piedad en los corazones sencillos, la piedad y el entusiasmo artístico a los que crean y saben de arte, y la admiración y el orgullo de los murcianos todos. Ayer fue un día esplendoroso del arte, del cielo, del sol, del clima y del ambiente de Murcia. Pero no tuvo más que mañana el tiempo de las rosas». En 1912, el Jueves Santo, 4 de abril, Martínez Tornel ofrecería en la primera página de *El Liberal* un interesante trabajo sobre «Los ángeles de la Dolorosa».

La Semana Santa de 1916, su última Semana Santa, aconteció entre los días 16 y 23 de abril, y Martínez Tornel, en una de sus últimas columnas —moría poco después, el 11 de mayo—, del Lunes de Pascua, 24 de abril, relata su encuentro con un «murciano ausente», que, desde Filipinas, había venido a ver las procesiones, y, al comienzo de su artículo, señala: «Con la del Resucitado, terminó ayer la numerosa serie de nuestras procesiones de Semana Santa. Lo mismo las procesiones que las solemnidades religiosas de estos días, se han celebrado con mucha concurrencia y sin que ningún incidente lamentable venga a empañar su brillo. El tiempo hermoso y el ambiente primaveral han dado mayor realce a la Semana Santa murciana tan llena de atractivos».

«Antes que en las altas torres
brillase radiante el sol,
de la ermita de Jesús
salió ayer la procesión,
que de todas las de Murcia
es, sin duda, la mejor.
Salen en ella los pasos
que el gran Salzillo esculpió,
causando a propios y a extraños
general admiración».

«El tener a su cuidado,
para su conservación
los pasos que hizo Salzillo,
para ellos es gran honor
y para Murcia una suerte,
pues su calo y devoción
les lleva guardar las joyas
que Salzillo nos legó
como se guarda un tesoro,
como se guarda el copón».



COFRADÍA DE JESÚS

PRESERVACIÓN DIGITAL DEL PATRIMONIO ESCULTÓRICO

Rafael Melendreras Ruiz | Vicedecano del Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación de la UCAM

Paloma Sánchez Allegue | Técnico en transformación digital y BIM de la empresa Dronica

María Teresa Marín Torres | Profesora Titular de Historia del Arte y Directora del Museo Salzillo de Murcia

Con múltiples las causas que a día de hoy justifican la necesidad de preservar el patrimonio y la cultura en la dimensión digital. La degradación a la que se someten las obras solo es percibida, a priori, por quienes ostentan la responsabilidad de su cuidado y mantenimiento. Además del tiempo, otros factores como su manipulación y traslado, desatención y maltrato, intencionado o no, ponen en riesgo su integridad y existencia.

La tecnología digital avanza a una velocidad vertiginosa y actualmente nos ofrece técnicas que permiten extraer con gran precisión la información de un objeto físico para crear modelos digitales que en realidad son réplicas perfectas, no sólo de la forma y volumen de los objetos (denominada geometría), sino también de su color (textura) y hasta incluso de su composición (materiales).

Pero no solamente estas tecnologías permiten la reproducción exacta de las esculturas en caso de su desaparición, sino que también tienen indudables ventajas a la hora de la difusión cultural del patrimonio. Con estas herramientas es posible la creación de visitas virtuales a las colecciones, así como un mejor acceso a la información que reportan estas imágenes digitalizadas con la mayor precisión, algo de gran utilidad para investigadores pero también para los conservadores y restau-

radores, a la hora de conocer de forma milimétrica las obras de arte. La custodia de esta información digital es un aspecto crítico, de suma importancia, que requiere de la atención por parte de los propietarios o responsables de las obras a fin de evitar el afán de lucro o usos indeseados por terceros.

Digitalizar los Salzillos

Desde el mes de julio de 2019, la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús de Murcia ha iniciado el proyecto para la digitalización de su patrimonio escultórico, todo un referente para la historia del arte mundial. Dentro de la privativa Iglesia de Jesús se conservan los ocho pasos que realizó Francisco Salzillo entre 1752 y 1777 para salir en procesión la mañana del Viernes Santo, y que acompañan al titular, la anónima imagen de Nuestro Padre Jesús, obra con toda probabilidad readaptada en 1600. Un joyero de escultura, un templo del arte, un reivindicado museo desde el siglo XIX, mucho antes de su institución en 1941, y sin perder nunca su esencia religiosa. La iglesia, con sus pinturas murales realizadas por Paolo Sistori, es un auténtico teatro dedicado a la Pasión de Cristo, que no se entendería sin los pasos de Salzillo, escenas de representación sacra contempladas en redondo, en cada una de sus capillas, en la iglesia de planta centralizada.

Se trata de un patrimonio único, en torno al cual se concita toda una serie de tradiciones que conforman, a su vez, un legado inmaterial que, al igual que la obra material, está considerado bien de interés cultural, y que aspira a ser declarado de interés como patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Son obras de arte únicas e inigualables, tanto para la historia del arte barroco español, como en la misma producción del famoso escultor murciano. Se trata por tanto de un patrimonio que es necesario preservar para que pueda llegar a las generaciones del futuro en las mejores condiciones, tal y como lo hemos recibido de nuestros antepasados.

El paso del tiempo degrada de modo inevitable las obras de arte. La Cofradía de Jesús, consciente de la fragilidad del patrimonio material, siempre ha estado pendiente de su adecuada conservación preventiva y, en algunos momentos, también ha tenido que acometer restauraciones integrales de sus pasos.

Este patrimonio ha corrido mejor suerte que otras tallas del genial escultor que fueron destruidas en los tiempos de la II República y en la Guerra Civil de 1936, por no hablar de algunas de las pérdidas de obras que desaparecieron en épocas convulsas anteriores como las desamortizaciones, aunque en este caso la cuantía fuera muchísimo menor. Esas obras se perdieron para siempre y nos quedan solamente algunos testimonios escritos, como las descripciones de Javier Fuentes y Ponte, entre otros, o el recuerdo impreso en fotografías en blanco y negro.

El peligro de los agentes nocivos, tanto naturales como humanos, acecha siempre al patrimonio y las colecciones de los museos. De ahí la necesidad de la aplicación de nuevas técnicas que puedan suplir la pérdida parcial o total de un bien cultural dado, como es el caso de la digitalización 3D.

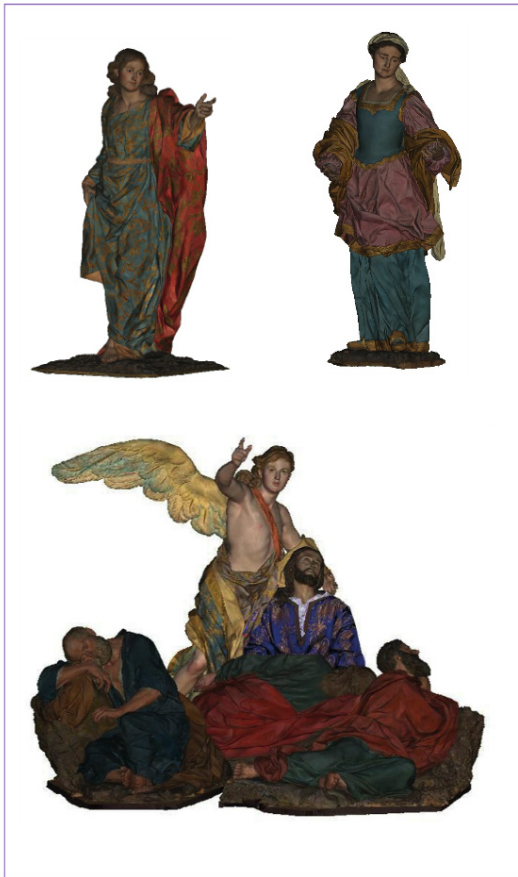
La Cofradía de Jesús tenía por tanto la responsabilidad de llevar a cabo estos trabajos y qué mejor oportunidad que la que se presentó en el verano de 2019 cuando el paso de La Oración en el Huerto tuvo que ser desmontado para la restauración del trono. Otros pasos de imágenes en solitario, como San Juan y la Santa Mujer Verónica, también se prestaban para una fácil digitalización, en momentos, además, en los que la afluencia de público al museo, debido a las condiciones meteorológicas del verano, suele bajar. Con la digitalización de estos tres pasos se inicia así un camino necesario que permitirá la mejor conservación y el mejor conocimiento de un patrimonio artístico único e inigualable.

Proceso de digitalización de la Oración en el Huerto, San Juan y la Verónica

Por todo lo mencionado anteriormente, digitalizar la obra de Salzillo es, a la vez que necesario, una gran responsabilidad. El objetivo principal consiste en alcanzar la mayor fidelidad entre el modelo digital resultante y la obra real con la mejor resolución y el mayor cuidado. Pero la selección de la técnica y la metodología de trabajo asociadas no son triviales, pues a pesar del avance tecnológico, aún una gran parte del proceso depende del conocimiento, destreza y experiencia del equipo humano encargado de su ejecución. En este caso concreto, el binomio universidad-empresa, UCAM-Drónica



Captura de datos del Ángel de la Oración en el Huerto y San Juan.



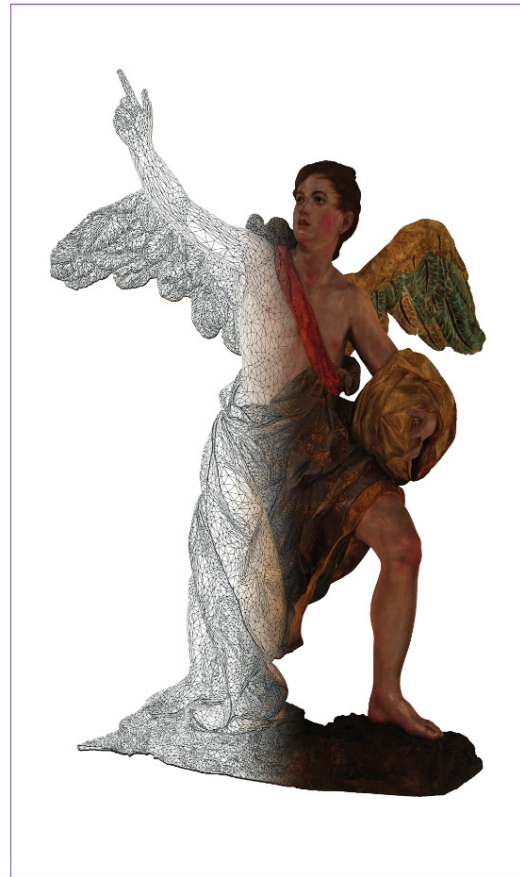
Modelos 3D obtenidos de la Oración en el Huerto, la Verónica y San Juan.

Servicios Aéreos, ha sido fundamental para lograr los mejores resultados con las condiciones de trabajo y plazos precisados.

Técnica

El escaso tiempo disponible para efectuar la adquisición de datos, junto a otros factores como el limitado espacio disponible, el nivel de iluminación presente en la Iglesia de Jesús, donde se alberga el patrimonio de la cofradía, así como la riqueza y complejidad de los detalles de las tallas, especialmente los pliegues en los ropajes y sus policromías, nos hizo apostar por el escáner de luz estructurada como la técnica para la digitalización del paso de la Oración en el Huerto.

Esta técnica, no necesita contacto directo con la imagen y utiliza la triangulación activa para la captura de datos. En concepto



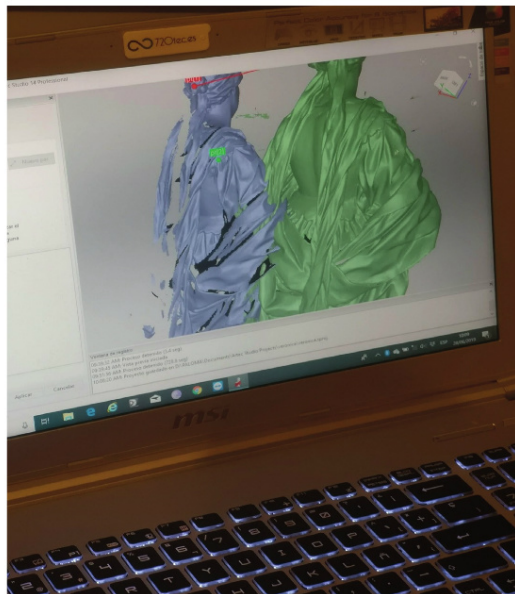
Malla poligonal y textura del Ángel de la Oración.

triangulación significa que para calcular la posición y color exactos de cada punto de la réplica digital se precisa la información de tres puntos del objeto real. La principal ventaja de esta tecnología es su rapidez, precisión y elevada resolución. El proceso consiste principalmente en realizar barridos manuales a lo largo de toda la superficie a digitalizar, a los que comúnmente se denominan escaneos.

Los magníficos resultados obtenidos llevaron a la reelección del escáner de luz estructurada para la digitalización posterior de las tallas de San Juan y la Verónica.

Análisis del proceso

El proceso de digitalización se puede dividir en dos fases bien diferenciadas, el escaneado o captura de los datos in situ y el



Captura de datos de la Verónica y procesado-alineamiento de los escaneos.

procesamiento posterior de los mismos a través de cálculos por computador. Previamente al inicio de la fase de escaneado fue necesario adecuar el entorno y las tallas en un espacio y posición suficientes para poder rodearlas y trabajar con comodidad. La cofradía desde un primer momento brindó todas las facilidades para conseguirlo. Las imágenes del conjunto de la Oración en el Huerto, en pleno proceso restaurador, ya se encontraban desmontadas del trono y ubicadas en su propia capilla, por lo que sólo fue preciso efectuar correcciones de su posición muy livianas. La imagen de la Verónica fue bajada de su peana pudiendo ser explorada sin elevación alguna. Por motivos logísticos, fundamentalmente por su elevado peso y envergadura, se decidió dejar la de San Juan sobre su peana, motivo por el cual fue necesario emplear plataformas y escaleras para poder recorrer con el escáner manual todos los ángulos de la imagen.

A su vez, debido a que el proceso de digitalización se ha centrado exclusivamente en la preservación del patrimonio escultórico, además de efectuar los trabajos individualmente, talla a talla, en casos como San Juan, el Cristo y San Pedro de la Oración o la Verónica, fue preciso eliminar ornamentos como las coronas y la espada, así como textiles como la túnica y el pañuelo con el rostro de Jesús respectivamente.

Aunque el lugar donde se realizó la digitalización poseía iluminación suficiente, y el escáner incorpora proyectores led de luz blanca, se decidió añadir focos de luz indirecta como refuerzo ambiental.

El proceso de captura de la información digital requiere de la minuciosa exploración de la totalidad de la superficie de cada

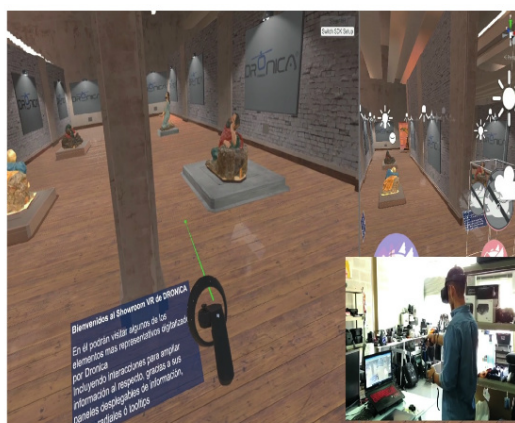
talla acompañada de la verificación visual o seguimiento del proceso por parte del operador del escáner, mediante el software de exploración.

Es habitual y recomendable efectuar varias sesiones de escaneo, sin miedo a repetir la captura de puntos de información en lugares de especial complejidad geométrica, más aún en caso de duda.

Es preferible tener información repetida a adolecer de información de cara al procesamiento final del modelo digital. El coste de oportunidad de disponer algunas de estas tallas fuera del trono es muy elevado.

El tiempo empleado en la exploración depende de la envergadura, accesibilidad y complejidad de la talla, así como de la técnica escogida y la metodología de aplicación. En nuestro caso, la talla más compleja fue el Ángel de la Oración para el que se emplearon cerca de veinticuatro escaneos que rozaron las cuatro horas, mientras que el Cristo de la Oración, al ser imagen de vestir, con el pelo tallado y los brazos separados fue la más sencilla con apenas seis escaneos, no llegando a dos horas.

El escáner utilizado tiene una ventana efectiva de escaneo relativamente pequeña, encontrándose los límites entre 214 mm x 148 mm para el rango más cercano y 536 mm x 371 mm para el más lejano. Otro factor a tener en cuenta a la hora de escanear es la profundidad de campo y el espacio que con ello se necesita, utilizando 400 mm en el rango más cercano y 1000 mm en el más lejano. Para realizar dicha digitalización correcta-



Representación del entorno museístico virtual.

mente es necesario adecuar esos parámetros dependiendo de la complejidad de la superficie en cada momento junto con la velocidad de escaneo que se estableció en 12 FPS (frame por segundo), para capturar la geometría y la textura de la mayor calidad posible.

Una vez nos cercioramos de la adquisición de la totalidad de los datos de la superficie de las tallas mediante el escáner, pasamos a la siguiente fase, el procesado de la información.

En primer lugar, para cada talla es preciso efectuar el alineamiento de las distintas sesiones de escaneo, que reúne la totalidad de los puntos de información digital recogidos en cada pasada, y que supone la información en bruto para la generación del modelo 3D. A continuación es preciso verificar la integridad de la nube de puntos resultante –ausencia de huecos y densidad alta de información–, así como limpiar el ruido y orientar la información correctamente en el espacio. Por último, a partir de los puntos definitivos incluidos en la nube se procede a la fusión o creación de la malla, que definirá la geometría final del modelo 3D.

La resolución de la malla viene dada por el número y tamaño mínimo de los polígonos (habitualmente triángulos) de los que se compone. Será mejor cuanto mejor se adapte a la forma original del objeto, especialmente en los detalles más complejos y pequeños, es decir, los de mayor resolución. En el caso que nos ocupa, han llegado a obtenerse resoluciones de hasta 0,3 mm.

A continuación, se procede a la reparación de dicha malla, mediante programas de edición 3D que permiten efectuar operaciones como el suavizado de bordes, el relleno de huecos y la creación de la textura o superposición de la capa de color sobre la geometría del modelo.

Resultados y calidad de los modelos

Tras el procesamiento de la información, efectuado median-

te potentes ordenadores, se obtuvieron modelos 3D de gran calidad y precisión milimétrica de la geometría de las imágenes digitalizadas y obtención foto-realista de las policromías. El elevado número de polígonos obtenidos en las digitalizaciones indican su gran fidelidad, adaptándose perfectamente a la forma geométrica de las imágenes. La máxima resolución, de 0,3 mm, se corresponde con modelos de entre 3-4 millones de polígonos y archivos de 350-400 MB por cada talla, que podrían ser empleados, tanto con fines restauradores, como de estudios y de investigación. Mientras que, por otra parte, para otras aplicaciones de menor precisión, como la publicación en web o la realidad virtual, conviene generar versiones de los modelos con un número reducido de polígonos. Con este propósito fueron generados archivos de 10-30 mil polígonos por imagen y tamaño 2-5 MB.

Imágenes aplicaciones

Como se detalló en la introducción, las aplicaciones de los modelos 3D son numerosas. Algunas de éstas son la restauración y conservación, la investigación y estudio, la divulgación cultural y científica o la docencia. Para el proyecto que nos ocupa nos centramos en la reproducción de una réplica a escala y la realidad virtual.

Prueba de impresión en resina

Para verificar la calidad de la geometría del modelo generado, se escogió la técnica de la fabricación aditiva, más conocida como impresión en 3D. El material escogido para la reproducción a escala fue la resina debido al elevado detalle geométrico del modelo. Curiosamente, hubo que reducir drásticamente su calidad, aproximadamente 200 veces por debajo, debido a que el tamaño de la réplica, de unos 15 cm de altura, y la resolución de la impresora se encontraban muy por debajo de la del modelo original.



Detalle del proceso de impresión en resina a escala del Ángel de la Oración.

Demo virtual del museo

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación han permitido establecer nuevos escenarios museísticos donde las limitaciones del espacio real pueden ser superadas gracias a recursos técnicos, como la realidad virtual. De esta forma, para la presentación pública de los resultados del proyecto en el mes de septiembre de 2019, se creó una demo de entorno museístico virtual incorporando algunos de los modelos de Salzillo digitalizados, concretamente los del paso de la Oración en el Huerto. Estos entornos virtuales permiten a los espectadores/usuarios, a través de dispositivos portátiles conectados a internet, y mediante el uso de gafas y mandos hápticos, observar réplicas digitales perfectas de las tallas sin necesidad de estar en el museo, además de desplazarse e interactuar con las mismas con la posibilidad de cogerlas, girarlas o ampliarlas.

Conclusiones

La digitalización tridimensional es un proceso cada vez más extendido y necesario para la preservación de las obras de arte, pues a pesar de los esfuerzos por su conservación la degradación es un proceso irreversible.

La digitalización aporta a su vez cuantiosos beneficios, como la posibilidad de efectuar estudios e investigaciones en detalle,

incrementar la difusión y divulgación de las obras, facilitar la accesibilidad a las mismas, efectuar reproducciones para procesos restauradores, y aprovechar la globalización de las comunicaciones como vehículo para universalizar el culto a dichas obras.

Los modelos digitales obtenidos para los pasos de la Oración en el Huerto, San Juan y la Verónica se han obtenido empleando la técnica y metodología más adecuadas y avanzadas en la actualidad. La calidad de los resultados alcanza una resolución de 0,3 mm en su geometría y la información precisa de los colores reales de las esculturas.

A partir de los modelos 3D obtenidos, se han desarrollado dos aplicaciones para mostrar su potencial: una reproducción a escala mediante impresión 3D en resina del Ángel de la Oración, en propiedad de la cofradía, y una aplicación demostradora interactiva de museo virtual con las tallas del paso de la Oración.

Una importante cuestión a tener en cuenta por los propietarios o responsables de las obras es la custodia de los modelos digitales 3D, para garantizar su seguridad, perdurabilidad y buen uso.

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Murcia representa un referente a nivel nacional por su apuesta por la digitalización para la preservación de su rico, delicado y venerado patrimonio.



NICOLÁS SALZILLO

ÚLTIMOS MOMENTOS

Fernando Esteban Muñoz | Licenciado en Geografía e Historia. Investigador

A la vista de algunos datos y el momento histórico, hemos intentado reflejar la situación que se pudo producir en la calle de Las Palmas número 1, residencia de la familia Salzillo, en los instantes previos y posteriores a la muerte de Nicolás Salzillo. Se ha incluido también el inventario de bienes realizado pocos días después, así como la relación de enseres aportados al matrimonio como dote por Isabel Alcaraz, lo que nos permitirá conocer su *modus vivendi*.

Es 5 de octubre de 1727, Nicolás ha debido ponerse enfermo casi repentinamente, tiene 55 años y una familia muy numerosa con varios niños pequeños. Desde que llegó a Murcia procedente de Nápoles ha desarrollado gran actividad, los encargos han sido prácticamente continuos. En 1708, había hecho un testamento debido a un problema de salud que se le presentó del cual salió adelante, lo que le permitió poder trabajar y entregar prácticamente los encargos comprometidos. Por ello, al existir ya unas últimas voluntades y aunque la situación familiar había cambiado, y la premura de la situación lo desaconsejaba, no efectúa otro. En el caso de su hijo Francisco llegó a realizar hasta tres, debido a las variaciones que se habían producido en los diferentes momentos de su vida.

Isabel intenta no exteriorizar la angustia que siente, todo son preocupaciones por la situación que se le presenta. El médico le ha informado que el fin está próximo, y que él no tiene remedio

para poderle aplicar. Añade, que deben estar preparados para cuando llegue el final.

Nicolás se encuentra en su alcoba situada en el primer piso de la vivienda, tendido en el lecho, en su cama torneada. Un cuadro de Nuestra Señora y el Niño cuelga de la pared y una vela da una leve iluminación a la estancia. De vez en cuando, se oye algún lamento mezclado con una respiración fatigosa consecuencia de su enfermedad.

El párroco de Santa Catalina ha venido y le ha dado el viático. El enfermo parece darse cuenta de la situación

Ella meditaba: ¿era el final? Se apagaba la luz de Nicolás. En ese instante, no pensó en la situación en que quedaba la familia. Muchas y numerosas deudas que atender, muchos hijos que sacar adelante, tan solo miraba las manos de su esposo e imaginaba que ya, nunca más tallarían, nunca más la acariciarían, nunca más los abrazaría...

Entonces, Nicolás abrió los ojos y se miraron por última vez, y no hizo falta palabras, ella entendió que no era el final, que con la muerte de su esposo se iniciaba una nueva etapa de la familia Salzillo, en la cual su hijo mayor Francisco, tendría que volver de nuevo al taller y abandonar su vocación. Sin pausa, ha mandado a un aprendiz al convento de los padres dominicos para que informe a su hijo de los acontecimientos y pedirle que vaya a su casa lo antes posible.





Oficiales y aprendices cabibajos y en silencio, esperan expectantes el desarrollo de los acontecimientos. Entre ellos hay también una cierta inquietud por su futuro laboral si muere el maestro. En su interior se preguntan: «¿qué pasará con ellos?».

Francisco ha llegado con los hábitos que como novicio debe llevar. Sentado, al lado de su padre lo mira con un inmenso cariño, coge su mano con un sentimiento profundo. Las manos de su padre..., cuánto le han enseñado. Ahora tienen un significado muy especial, y más en estos momentos que se avecinan, según le ha comentado su madre.

Algunos de los hijos, sobre todo los mayores, lloran en silencio a la vez que se ocupan de los más pequeños.

La casa se ha ido llenando de amigos, conocidos y vecinos, apenas hay sitio por lo que se han repartido por el patio y las diversas estancias del taller. En una de ellas se encuentra Santa Inés de Montepulciano, la última obra en la que estaba trabajando Nicolás, imagen que no acabará él sino su hijo Francisco.

Anochece, el enfermo ha entrado en el sueño de la muerte y horas más tarde, se anuncia su fallecimiento, mezclado con sollozos y lamentos de los presentes.

Francisca de Paula, la predilecta de Nicolás por sus problemas de salud se aproxima al lecho del padre. A pesar de su juventud, cuántos recuerdos se agolpan en su mente al acercarse. Instintivamente, le coge la mano aún caliente y le da un tierno beso; unas lágrimas resbalan por sus mejillas mientras musita una oración y un te quiero papá. Francisco acude a su lado y se funde con ella en un sentido abrazo.

Pasan unas horas y hay que proceder a cumplir el rito que conlleva la muerte. Isabel conocedora de las últimas voluntades de su marido empieza a dar algunas órdenes. En primer lugar, cuando amanezca, avisar a la parroquia de Santa Catalina del fallecimiento para que se organice el entierro, avisen a los clérigos que acompañarán el cortejo, dispongan la apertura de la cripta de la iglesia y la adecuación de un lugar donde depositar el cuerpo sin vida de Nicolás, hora de la misa y otros detalles.

En el entorno familiar, se ha buscado un hábito franciscano que es la mortaja elegida por el difunto, y se ha preparado una caja de pino que están forrando con tela negra para depositar el cadáver, y poder cumplir el deseo del finado.

A media mañana, las campanas de Santa Catalina tañen anunciando el entierro, mientras el cortejo funerario se pone en marcha en dirección a la casa de Nicolás. Abre el mismo la cruz alzada de la iglesia y unos faroles, todo ello portado por los monaguillos, a continuación, el grupo de los llorones que acompañan la comitiva y que fueron suprimidos en 1741, luego el párroco revestido para la ocasión seguido por el sacristán.

Todo ha transcurrido como es preceptivo. Cerca del presbiterio se ha colocado un túmulo, encima la caja mortuoria y en las esquinas unos velones encendidos. Un coro ha comenzado a cantar: «Dies irae dies illa...», luego la misa cantada de réquiem dicha por el párroco, diácono y subdiácono, la absolución del cuerpo y sepultura y para finalizar la colocación de los restos en la cripta de su parroquia como había ordenado.

De vuelta a la casa vacía, es el momento de empezar a tomar algunas decisiones. Para conocer y entender mejor la situación de la familia vamos a detenernos en la composición y edades de los diferentes miembros: Isabel la mujer de Nicolás 48, María Teresa 23, Francisco 20, José 17, María Magdalena 15, Francisca de Paula 14, Inés 10 y Patricio 5.

La primera de todas, por la trascendencia que va a tener, se refiere a Francisco, que según ha acordado con su madre, dejará la orden de los dominicos y se hará cargo del taller. Si bien José ya trabajaba con su padre, es muy joven para ponerse al frente del mismo. También va a contar con sus hermanas, tal y como lo hacían antes.

Van pasando las jornadas y la vida en el taller empieza a organizarse. Doce días después del entierro, se reúnen en la casa de la familia Salzillo para hacer el inventario de los bienes de Nicolás: Isabel Alcaraz, Francisco Salzillo, Francisco Ortiz, Manuel Sánchez, José Fernández de Rueda y Pedro José Villanueva como notario. Sin duda, es el momento de hacer un balance de la situación económica de la familia y aunque no quede reflejado en el documento del inventario, sería comentada, lo que motivaría la búsqueda de una solución. Solución que llevaría al entendimiento total entre madre e hijo.

En una reciente publicación ha aparecido que Nicolás Salzillo fue enterrado en las Capuchinas, no aportando datos fidedignos de ello. El Ayuntamiento de Murcia suscribió, el 8 de marzo de 2008, un convenio con la Escuela de Medicina Legal de la Complutense de Madrid para la realización de un estudio sobre la identificación de los posibles restos de Francisco Salzillo por un importe de 24.000 €. Es cierto, que en un informe firmado por Rafael Cordero Avilés, profesor de la Complutense de Madrid, se afirma que entre los restos estudiados por el equipo dirigido por el profesor José Antonio Sánchez Sánchez, director de la Escuela de Medicina Legal de la citada universidad se dice: «que, en los estudios realizados entre los restos antropológicos forense de los huesos de ocho individuos varones, se encuentran los de Francisco Salzillo, su padre y dos hermanos según criterios de edad y sexo». A continuación, añade: «El estudio de ADN no pudo por lo demás establecer grados de parentesco entre los ocho individuos estudiados, siendo únicamente tomado en cuenta una prueba de fluorescencia para establecer la coincidencia de la fecha del fallecimiento de estas dos personas», se refiere a Francisco y Patricio. En contra de la afirmación sobre el lugar de enterramiento de Nicolás, presentamos los siguientes argumentos además de lo manifestado en cuanto a las pruebas realizadas:

– Voluntad del finado de ser enterrado en Santa Catalina según consta en su testamento realizado en 1708.

– En la crónica de las Capuchinas donde, constan los enterramientos en dicha institución, figuran, además de Francisco y Patricio Salzillo Alcaraz, dieciséis varones, correspondiendo a: tres obispos, dos capellanes, siete síndicos, un escultor, dos regidores de la ciudad de Murcia y un marqués de Corvera. Algunos de ellos con lazos de sangre y edades similares, en el momento de su muerte, a las de Francisco y Patricio. Una placa en el actual cementerio de la congregación detalla el nombre, dignidad y ocupación de los indicados.

– En la citada crónica de las Capuchinas, no aparece entre la lista de los que allí fueron enterrados Nicolás Salzillo.

– De ser enterrado fuera de su parroquia, tendría que haber tenido permiso de la correspondiente a las Capuchinas, San Miguel, cuyo convento estaba adscrito a la misma. Podemos recordar los problemas y pleito que mantuvo Francisco Salzillo con el párroco de la referida iglesia, D. Gil Miñarro al no tener la licencia oportuna para enterrar en las capuchinas a su mujer Juana Vallejos, por no haberlo solicitado previamente, teniendo que repetir el 2 de enero de 1765, algo más de un año después de la muerte de ésta, sus honras fúnebres con: nocturno, misa y responso, y pagar el arancel y los derechos correspondientes.

Otro dato interesante podría ser, conocer el coste del entierro de Nicolás y la forma de sufragarlo. Tal y como se recoge en el protocolo del reparto de sus bienes, el importe de este capítulo fue de 2.122 reales, comprendiendo entierro, funeral y misas. En su testamento deja ordenado que se digan cuatrocientas misas, correspondiendo: trecientas por él, cincuenta por sus padres y otras cincuenta por las almas del purgatorio. Según lo ordenado en la diócesis, un tercio de las mismas tenían que celebrarse en la parroquia del difunto. En el libro de testamentales de Santa Catalina hay constancia que se celebraron hasta 136 entre los meses de noviembre y diciembre de ese año de 1727, por su alma, con lo que se cumplía lo dispuesto. El resto se celebrarían como era costumbre en diferentes conventos destacando quizás el de las Capuchinas, por la afinidad que existía con ellas. El importe de las mismas ascendería a 800 reales, al ser

el estipendio señalado de dos reales por celebración. El entierro y funeral supondría entonces 1.322 reales, cantidades que satisfizo en su totalidad su hijo Francisco.

Trascribimos a continuación los documentos referentes al inventario de la casa, así como el de la dote que aportan los padres de Isabel, una vez realizado el matrimonio, conservando la ortografía de los mismos y desarrollando las abreviaturas menos la que hace referencia a la moneda reales de vellón (Rr.), obviando la introducción que aparece al principio de los documentos y el cuerpo final. Un repaso a los mismos nos da una idea de los elementos que componían la vivienda familiar.

Inventario de los bienes de Nicolás Salzillo:

...Dos escritorios embutidos de concha ebano y marfil con sus bufettes con piedras negras embastadas en nogal en mil Rr. 1.000

Dos espexos de tres palmos de largo y dos tercios de ancho con sus marcos en duscientos quarenta Rr. 40

Un retrato del Rey en zinquenta Rr. 50

El marco de dicho retrato en treinta Rr. 30

Otro retrato de la reina sin marco en quinze Rr. 15

Un quadro de Nuestra Señora y el Niño con el marco mediano en setenta Rr. 70

Dos marinas sin marco de zinco palmos de largo en duscientos Rr. 200

Otras dos marinas de Noe y de Lot sin marcos de zinco palmos de alto en setenta Rr. 70

Dos floreros sin marcos en quarenta y zinco Rr. 45





<i>Dos cabezas de San Juan y San Pablo en zien Rr.</i>	100	<i>Una chocolatera en diez y seis Rr.</i>	16
<i>Los marcos dellos en veinte Rr.</i>	20	<i>Dos pares de yerros para el fuego en ocho Rr.</i>	8
<i>Otro de San Juan y el niño con su marco en zinquenta Rr.</i>	50	<i>Unos graillas vasados en seis Rr.</i>	6
<i>Otro de Nuestra Señora con su marco en quinze Rr.</i>	15	<i>Dos raseras en seis Rr.</i>	6
<i>Otro de Nuestro Señor en la columna en bastidor en quarenta Rr.</i>	40	<i>Dos barras de yerro en catorze Rr.</i>	14
<i>Otro de Santa Ines sin marco en treinta Rr.</i>	30	<i>Dos sartenes en quinze Rr.</i>	15
<i>Dos países sin marcos en sesenta Rr.</i>	60	<i>Un almirez con treinta Rr.</i>	30
<i>Dos ruinas sin marcos en sesenta Rr.</i>	60	<i>Seis almoadas de damasco carmesi en quatrocientos zinquenta Rr.</i>	450
<i>Otro de San Antonio y su compañero con marco en treinta Rr.</i>	30	<i>Un cobertor y rrodapies de damasco carmesi en quinientos y veinte Rr. 520</i>	
<i>Otro de San Martin con su marco en veinte y ocho Rr.</i>	28	<i>dos tablas de manteles de maniseles quarenta y ocho Rr.</i>	48
<i>Otro de Santa Barbola en bastidor en quinze Rr.</i>	15	<i>Una docena de servilletas zinquenta y quatro Rr.</i>	54
<i>Otra de Nuestra Señora de la Soledad en settenta y ocho Rr.</i>	78	<i>Una toalla en quatro Rr.</i>	4
<i>Otro de Santa Catalina en diez Rr.</i>	10	<i>Quatro colchones doblados de lana en quatrocientos quarenta Rr.</i>	440
<i>Otro de San Joseph en treinta y siete Rr.</i>	37	<i>Otros dos espexos con sus marcos en sientto treinta Rr.</i>	130
<i>Otro de San Joseph en la cama en ttreinta Rr.</i>	30	<i>Otros tres quadros de San Jose Santa Ana y Santo Tomas en duzientos quarenta Rr.</i>	240
<i>Otro de Nuestra Señora de Belen en marco en seis Rr.</i>	6	<i>Dos países y dos frutteros en zien Rr.</i>	100
<i>Cuadros países sin marcos en treinta Rr.</i>	30	<i>Otros dos quadros de San Juan y San Antonio en setenta y zinco Rr.</i>	75
<i>Onze países pequeños con marcos en treinta Rr.</i>	30	<i>Un belon de azofar en sesenta Rr.</i>	60
<i>Ocho marquitos de estampas de papel en ocho Rr.</i>	8	<i>Dos marcos negros en ocho Rr.</i>	8
<i>Quattro tarxetas doradas en sesenta Rr.</i>	60	<i>Un arcon de zipres en ziento ochenta Rr.</i>	180
<i>Un quadro de la Magdalena con su marco en treinta Rr.</i>	30	<i>Un bufete de pino con su caxon en treinta Rr.</i>	30
<i>Otra de Nuestra Señora con su marco ttreinta Rr.</i>	30	<i>Tres bufeticos pequeños dos de nogal y otro de zipres enbutido en quarenta Rr.</i>	40
<i>Otros dos quadros compañeros de San Francisco y San Antonio en sesenta Rr.</i>	60	<i>Un armario de pino en ziento veinte Rr.</i>	120
<i>Dos países sin marcos en sesenta Rr.</i>	60	<i>Un calentador en diez Rr.</i>	10
<i>Quatro modelos de yeso en veintiocho Rr.</i>	28	<i>Siete ttenaxas para agua y dos para vinagre con sus tapaderas a doze Rr. cada una ziento y ocho Rr.</i>	108
<i>Otros tres modelos en yeso para niños en doze Rr.</i>	12	<i>Una zettera de cobre quatro Rr.</i>	4
<i>Otros cinco modelos de niños en diez Rr.</i>	10	<i>Dos conos en diez y seis Rr.</i>	16
<i>Dos obalos del Niño y San Juan en doze Rr.</i>	12	<i>Quatro colchones poblados de lana a ziento y diezRr. cada uno quatrocientos y quarenta Rr.</i>	440
<i>Tres figuras del robo de las sabinas en diez y ocho Rr.</i>	18	<i>Seis almoadas pobladas de lana treinta Rr.</i>	30
<i>Una figura una muxer en seis Rr.</i>	6	<i>Doze sabanas de lienzo ordinario en duzientos y diez Rr.</i>	210
<i>Dos medios cuerpos de yeso en seis Rr.</i>	6	<i>Seis toallas dos alemaniscas y las quatro ordinarias en veinte y ocho Rr.</i>	28
<i>Ocho brazos y una media figura de yeso en ocho Rr.</i>	8	<i>Otras tres tablas de manteles finos a diez y siete Rr. cada uno zinquenta y un Real</i>	51
<i>Un San Migue de cera veinte y seis Rr.</i>	26	<i>Otras tres tablas de manteles de enogay (?) a doze Rr. cada una treinta y seis Rr.</i>	36
<i>Un San Antonio y cinco cabezas pequeñas de cera en doce Rr.</i>	12	<i>Seis serbilletas usadas en veintidós Rr.</i>	22
<i>Un San Pedro y Asunción en veinte y un Rr.</i>	21	<i>Seis fundas de almoadas de lienzo diez y ocho Rr.</i>	18
<i>Quatro niños y Santa Catalina de cera en doce Rr.</i>	12	<i>Tres mantas y tres cobertores usados todo en setenta y zinco Rr.</i>	75
<i>Una piedra de moler colores en treinta Rr.</i>	30	<i>Tres mudados blancos del difunto usados en noventa Rr.</i>	90
<i>Zinquenta yerros entre gubias y formones en zien Rr.</i>	100	<i>Dos bestidos uno negro y otro de tela negra en ziento y ochenta el primero y el otro en sientto y beinte que todo es tres zientos Rr.</i>	300
<i>Beinte escofinas a tres Rr. cada una sesenta Rr.</i>	60	<i>Diez sillas torneadas con asientos de (?) a treinta Rr.</i>	30
<i>Seis barrenos en setenta y cinco Rr.</i>	75	<i>Dos arcas de pino en ochenta Rr.</i>	80
<i>Unos troncos de zipres y madera unzidos zinquenta y cinco Rr.</i>	55	<i>Otro bufette en caoba en setenta Rr.</i>	70
<i>Seis sillas de baqueta quatrocientos sesenta y zinco Rr.</i>	465	<i>Otro bufette de pino en veinte Rr.</i>	20
<i>Una cama torneada trescientos cinquenta y tres Rr.</i>	353	<i>Dos tallados de cama en treinta Rr.</i>	30
<i>Un cofre forrado en vaqueta ziento veinte Rr.</i>	120		
<i>Un arca de caoba nobenta Rr.</i>	90		
<i>Otra de pino en quarenta y quatro Rr.</i>	44		
<i>Un bufete de caoba en zinquenta Rr.</i>	50		
<i>Una tabla para pan en ocho Rr.</i>	8		
<i>Una arttesa y zedazo en quarenta y quatro Rr.</i>	44		
<i>Dos candeleros de cobre en nueve Rr.</i>	9		
<i>Dos calderas de cobre en noventa y siete Rr.</i>	97		
<i>Un cazo de azofar en diez Rr.</i>	10		





Una tarima en seis Rr.	6
Un pozal y garrucha en doze Rr.	12
Dos cordos de hierro quinze Rr.	15
Un espadón con puño de platla ziento treinta Rr.	130

Este inventario no sería suficiente para hacernos una idea de cómo era la morada de los salzillos si no lo completáramos con la dote que Isabel aporta al matrimonio, dote que se hace efectiva el 18 de julio de 1700, más de un año después de celebrarse la boda y asistir a la misa de velaciones. Recordamos que Nicolás compra la casa donde establece domicilio y taller el 7 de julio de 1700. No quiere decir esto que hasta ese momento vivieran en la indigencia, sino que es en la fecha de la dote, cuando se formaliza oficialmente la misma. Inventario de la dote aportada por Isabel:

... Lo primero un cama de campo torneada nueva con sus varas de yerro en trescientos zinquenta y tres Rr.	353
Seis sillas de vaquetta de moscovia con clavezon dorada nuevas en quatrocientos sesenta y cinco Rr.	465
Un cofre forrado en vaquetta nuevo en siento veinte Rr.	120
Una arca de caoba nueva en noventa Rr.	90
Otra de pino usada en quarenta y quatro Rr.	44
Un bufette de caova nuevo en zinquenta Rr.	50
Otro mediano de pino nuevo con su caxon en veinte Rr.	20
Una tabla para el pan nueva en ocho Rr.	8
Una artessa con sus zenederas y zedazo todo nuevo cattorze Rr.	14
Dos calderas de cobre nuevas que pesan treze libras a siete Rr. y medio cada una monttan noventa y siete Rr. y medio	97,5
Un cazo de azofar nuevo en diez y seis	16
Dos pares de yeros para el fuego, un asador unas grayllas y dos raseras todo nuevo en treinta Rr.	30
Dos barras de yeros para cortinas nuevas en cattorze Rr.	14
Dos sartenes en quinze Rr.	15
Un armirez con su mano de pesso de seis libras y media a seis Rr. cada una monttan treinta y nueve	39
Una salvilla, tres vasos una tembladera, un salero un pimentero doce cucharas y seis thenedores todo de plata que pesan sessenta y quatro onzas a quinze Rr y dos maravedís cada una con las echuras del salero y pimentero novecientos ochenta y dos	982
Un par de arracadas, una joya un rascamoños de perlas y oro todo en novecientos siete Rr. y medio	907,5
Otro par de arracadas sevillanas en duzienttos sesenta y dos Rr. y medio	262,5
Unos brazaletes de azofar que pesan veinte y dos adarmes en quinienttos dos Rr. y medio	502,5
Dos zintillos de esmeraldas en zientto y zinquenta Rr. y medio	150,5
Otros dos zintillos hordinarios en treynta y siete Rr. y medio	37,5
Seis almoadas de asiento de damasco color carmessi a setenta y cinco Rr. cada una monttan quatrocientas cinquenta	450
Un cobetor de damasco carmessi con su rodapie guarnecido en quinientos y veinte Rr.	520
Quattro sabanas de morles y aroca a quarenta y dos Rr. cada una monttan siento sesenta y ocho	168

Quattro savanas de lenzal de Jenova a treynta y quatro Rs. montan ziento y treinta y seis	136
Otras quattro savanas de lienzo vierzo nuevas como las antecedentes a treynta y dos Rr. cada una monttan ziento veyntte y ocho	128
Dos tablas de manteles nuevos a veyntte Rr. cada una monttan quarenta	40
Otras dos tablas de manteles a veyntte y quatro Rr. monttan quarenta y ocho	48
Otra en diez Rr.	10
Dos dozenas de servilletas a quatro Rr. y medio cada una monttan zienton y ocho	108
Ocho caveceras de Brettana a nueve Rr. y medio montan settenta y seis	76
Otras quatro de (?)rea ancha a seis Rr. y medio cada una monttan veinte y seis	26
Una thoalla para las manos en cuatro Rr.	4
Otras dos de lenzal de Jenova en 12 Rr.	12
Un vestido de mujer de media tela encarnada en quinienttos y zinquenta Rr.	550
Un guardapie de raso nuevo en duszientos y quarenta Rr.	240
Una vasquina de picotte y un monillo de raso nuevo en duzienttos quarenta y siete Rr.	247
Otra de lo mismo usada en zientto y veynte	120
Una gabardina de felpa nueva negra en duzienttos Rr.	200
Dos mantos de tafettan el uno nuevo y el otro usado en zientto treynta y zinco Rr.	135
Otro de buratto nuevo en quarenta y quatro Rr.	44
Siette varas de (?) ancha y tres varas de mattistilla para dos camisas en sesenta Rr.	60
Quattro colchones poblados de lana nuevos a siento y diez Rr. cada uno monttan quattrocientos y quarenta	440
Quattro espexos con sus marcos negros en ducientos y settenta Rr.	270
Tres quadros el uno de San Joseph otro de Santto Thomas y el otro de la Santa Ana a ochenta Rr. cada uno monttan duzienttos y quarenta	240
Dos paises y dos frutteros en zien Rr.	100
Dos quadros uno de Santa Ines y el otro de San Antonio de Padua en settenta y cinco Rr.	75
Iten un velon de azofar en sesenta Rr.	60
Dos marcos para laminas en treynta Rr.	30
Una cetra en ocho Rr.	8
Una colcha de la Mancha en zinquenta y ocho Rr.	58
Diez varas y media de lienzo de San Juan para cortinas a quatro Rr. la vara montan quarenta y dos	42
Un arrimadillo y una estera de junco en zientto y veyntte Rr.	120
Dos frezadas blancas en ochenta y seis Rr.	86
Quattro sillicas a quatro Rr. montan diez y sei	16
Un (?) veinte y cinco Rr.	25
Quattro cabeceras pobladas de lana con fundas de olandilla en quarenta y quatro Rr.	44
Una garrucha para el pozo con sus armas de hierro en treze Rr.	13
Un pozal de madera herrado en diez y seis Rr.	16

Doze vittelas con sus marcos a quatro Rr. y medio cada uno montan zinquenta y quatro	54
Un par de bujias de azofar en doze Rr.	12
Tres tenajas y un cozio en zinquenta y dos Rr.	52
Item un mil Rr. vellon para con ellos comprar un par de scriptorios	1.000
Item en dinero trigo y otros cosas settecientos y once Rr.	711
Item un mil y quinientos Rr. en moneda de oro y vellon	1.500

Un repaso a los documentos nos permite conocer la composición del hogar de la familia Salzillo. Queda claro, que algunos objetos se encuentran también en el inventario. En éste, se catalogan un total de 358 enseres que corresponden a los existentes en la casa en el momento de la muerte de Nicolás, que son valorados en 9.812 reales de vellón.

Hemos agrupado todos los objetos en diversos grupos que detallamos para una mejor comprensión:

Inventario:		
GRUPO	UNIDADES INV.	VALOR
Cocina	17	263
Cuadros	75	3.082
Mobiliario	58	3.031
Ropa	87	2.816
Taller	120	490
Otros	1	130
Totales	358	9.812

En la transcripción realizada aquí no se hace mención a la casa que compra Nicolás en la fecha ya citada, por considerar que merece una atención especial que esperamos poder desarrollar en otro momento.

Creemos que él trajera, en su viaje desde Nápoles, algunos enseres y que estos serían básicamente los útiles necesarios para su oficio de escultor, así como láminas y algún cuadro. El resto, estaría comprendido por lo adquirido por la familia en esos primeros años de matrimonio y la aportación de la dote de Isabel. En el capítulo de «otros» hemos incluido el espadón que se cita, del cual no sabemos el origen del mismo, pero que es posible que viniera con él. Llama la atención que el conjunto que alcanza una valoración mayor es el de «cuadros», lo que puede indicarnos el interés por éstos dado el trabajo que realiza Nicolás. En el grupo de «cocina» faltaría por incluir algo más de menaje y alguna vajilla. Igual podríamos decir de «mobiliario», echamos de menos alguna cama más, armarios y arcones, por el número de personas: criados, aprendices e hijos que convivirían en el domicilio en ese momento. Lo mismo diríamos de «ropa», y en el de «taller» parece estar cubierto de las herramientas propias.

Inventario dote:

GRUPO	UNIDADES DOTE	VALOR
Cocina	38	1.209,5
Cuadros	18	229
Mobiliario	25	2.310
Ropa	90	3.156
Otros		2.211
Personales	17	1.536
TOTALES	188	10.651,5

Como fue costumbre desde tiempo inmemorial, la dote de la novia comúnmente conocida como ajuar, comprendía en su mayoría la ropa que normalmente se iba a utilizar en el nuevo hogar, elementos que las madres iban celosamente guardando desde temprana edad de las hijas. Por eso, no es de extrañar que en el caso de Isabel sea el grupo que alcanza mayor coste. También tenían gran importancia los utensilios que servían en la cocina para los trabajos propios que, aunque no alcance un gran valor, son suficientes para cubrir las necesidades habituales. Además, se incluyen en éste, objetos en plata. Igualmente, aporta algunos muebles, destacando la cama de matrimonio, sillas, arcas y escritorios, según la narración. En «otros» se ha incluido la cantidad que le dan sus padres en dinero, trigo y moneda de oro, y en «personales» además de la ropa propia de Isabel, algunas joyas que poseía.

En el momento de la muerte de Nicolás, en 1727, quedan importantes deudas que satisfacer de las cuales se irá haciendo cargo Francisco, siendo esa quizás la causa por la que no se hace el reparto de los bienes inmediatamente, realizando éste 17 años después, cuando todo había sido pagado, hecho que la propia Isabel manifiesta y queda reflejado en algunos documentos.

Bibliografía y fuentes documentales

Baguena, J. *Compilación de documentos*.
Belda Navarro, C. *El escultor Nicolás Salzillo en Historia de la Región Murciana*.
Belda Navarro, C. *Arte en la Región de Murcia*.
Candel Crespo, F. *De Don Tomé a Don Silvestre*.
López Jiménez, J. C. *El escultor Nicolás Salzillo*.
Di Liddo, I. *La Circolazione della scultura lignea barroca*.
Díaz Cassou, P. *Pasionaria Murciana*.
Esteban Muñoz, F.: «Últimas voluntades» en *Nazarenos 1917*.
Esteban Muñoz, F.: «Las calles de los Salzillos» en *Nazarenos 1918*.
Laurenza, G.: *Cronache del XVII secolo la S. Maria di Nicola Salzillo*.
Laurenza, G.: *Nicola Salzillo en Santa María Capua Vetere*.
Peñañel Ramón, A.: *Testamento y buena muerte*.
Sánchez Fenoll, M. C.: *El escultor Nicolás Salzillo*.
Sánchez Moreno, J.: *Vida y obra de Francisco Salzillo*.
AHRM.: *Francisco Salzillo Vida: y obra a través de sus documentos*.
AHRM.: *Protocolos notariales 3.739, 3.428, 3.961*.



LA COFRADÍA DE JESÚS

A MEDIADOS DEL SIGLO XIX (1852-1865)

Vicente Montojo Montojo | Cofrade de Jesús

Los años centrales del siglo XIX fueron de cambios políticos y socioeconómicos, de una sucesión rápida y continua de gobiernos, aunque también de mejoras económicas (por ejemplo la llegada del ferrocarril y la introducción del gas en el alumbrado)¹. Hubo como una repetición cíclica de lo sucedido en la regencia de M.^a Cristina, en la que al bienio 1836-1837 (ministerio y desamortización de Mendizábal) siguió un periodo de gobiernos moderados y otro de progresistas (regencia de Espartero, 1840-1843), al que sucedió el decenio inicial moderado del reinado de Isabel II, en cuyo inicio (1844) se prolongó la desamortización, que afectó a la Cofradía de Jesús², y la de Jesús pidió indemnización en 1852-1853³, es decir, un periodo de inestabilidad política marcado por la revolución de 1854 (epílogo del ciclo revolucionario europeo de 1848), a la que acompañó una epidemia de cólera, en la que destacó el mayordomo presbítero Luís Muñiz⁴, y el bienio llamado progresista, que incluyó la desamortización de Madoz, y después la época de gobierno de la Unión Liberal (1858-1863), a la que siguió el regreso del general Narváez, que no pudo impedir un nuevo ciclo de crisis a partir de 1866 y que en Francia tuvo lugar en 1870-1871, con la caída del II Imperio Napoleónico.

En la Cofradía de Jesús se dio en esta época la introducción de muy pocos nuevos mayordomos. Entre ellos cabe destacar la actividad del decano Fontes de la Reguera, el marqués de Ordoño, Barnuevo Arcaina y Sandoval Mena. En cuanto a asuntos fueron:

- El ascendiente del marqués de Ordoño: la concesión de paso a la Congregación de Vela y Alumbrado.
- El terremoto que obligó a la restauración de la media naranja.
- La reducción de los pasos enviados a las agustinas por la estrechez de sus puertas.

La Cofradía de Jesús a mediados del siglo XIX (1855-1865)

La trayectoria de la cofradía en estos años incluyó aspectos ruti-

narios, como la sustitución de los estantes mayores por muerte como el del paso de Nuestro Padre Jesús, entre los que se introdujo alguno en el que se sucedieron sus descendientes hasta hoy⁵, en que se acumuló experiencia, o de cargos en la junta particular como el de comisario de cruces (18.5.1855: las fechas entre paréntesis corresponden a las de las actas de las juntas), o de camareros (15.3.1861), o de cuestiones del patrimonio a conservar o sustituir (29.2.1856, 16.2.1856), hasta otros más complicados, como la resolución de cuentas⁶ y de deudas antiguas (29.2.1856, 6.3.1857).

Por otra parte el periodo 1855-1875 corresponde íntegramente a un libro de actas de la cofradía, en el que me baso en gran parte, y tuvo sus dificultades específicas, como la memoria de las crisis políticas y sociales anteriores, en torno a la complicada sucesión de Isabel II, que tuvo tres años cuando sucedió a su padre Fernando VII y le fue disputada por su tío Carlos María Isidro de Borbón en la I Guerra Carlista (1833-1839) y por el hijo de éste en la II Guerra Carlista (1846-1849), lo que dio lugar a la incidencia del carlismo entre los mayordomos, como pudo ser en el caso de José María Melgarejo y Muso (6.3.1857). Por contraste sí se mantuvo como mayordomo honorario a don Anacleto Meoro, obispo de Almería (6.3.1857).

Además se descubrió que se debían misas de difuntos de seis años antes (6.3.1857) y las agustinas del Convento del Corpus Christi se negaron a recibir en su iglesia más pasos que los de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la Dolorosa y la Verónica⁷. Todo esto fue en 1856, cuando la reina Isabel II consiguió desalojar al general progresista Espartero del poder, y 1857, en que la Cofradía de Jesús prestó sus armados a la del Santo Entierro o Sepulcro (8.4) y decidió hacer cuatro túnicas de cruces, por haberse perdido (13.3), a las que el año siguiente se añadieron otras cuarenta, por contar treinta cruces que aportó Luís Muñiz,



y se denunció que las pérdidas se habían utilizado en Monteaugudo (19.3.1858).

La Cofradía de Jesús Nazareno de Murcia en el tiempo de la Unión Liberal (1858-63)

En los años 1858-1859 se solucionaron diversos problemas, como el pretendido derecho de los estantes de la cofradía a sacar el paso de la Virgen de las Angustias de los servitas en la iglesia de San Bartolomé, de lo que no se encontró antecedente alguno en el archivo de ambas⁸. Esta información, como la anterior del Entierro, indica que estas cofradías estaban en activo en estos años y que abrieron o reabrieron relaciones con la de Jesús. Se atendieron a asuntos ornamentales: cruces (8.4.1857), cera (8.2.1858), guantes (5.3.1858, 8.4.1859), flores (31.3.1858) o relevos (8.4.1857), obras de la media naranja (su gestión la rechazó Barnuevo) o un retablo de La Dolorosa (24.2.1860). En 1876 Murcia capital contaba con muy poca industria⁹, 60 se dedicaban a actividades semiartesanales (de 1.000 a 20.000 ptas.): almidón, curtidos, vasijerías, velas de sebo, yaserías y 30 molinos de aceite; por lo tanto entre ellas una de cera. Otro problema fue la presión de la banda de música de Gil y Mirete¹⁰ por salir en la procesión del Viernes Santo¹¹. Ángel Mirete, director de banda de música, sustituyó a Julián Gil, pero le fue denegado salir en la procesión en 1858 (26.2), aunque no en 1859 (25.3), contingencias a las que se añadieron otras, como las de falta de gente para convocatorias y desórdenes de colocación de los niños (15.4.1859), o el de paso acelerado (23.3.1860, 1.3.1861).

Los mayordomos (Joaquín Fontes y Reguera, Antonio Riquelme Arce¹², Mariano Fontes Queipo de Llano, marqués de Ordoño; Manuel Barnuevo y Arcana, José Elgueta Ruiz, Francisco Melgarejo, don Rafael Jover Amat, sacerdote (15.3.1861-14.7.1863); el vizconde de Rías (11.6.1861-), Luís Sandoval y Mena (20.2.1863); José Tomás Melgarejo y Muso, conde del Valle de San Juan, comisario de convocatoria (13.3.1863-); el marqués de Fontanar (1866-), el conde de Roche (8.3.1867-)¹³, Luís Zarandona y Fontes, Joaquín Fontes Álvarez de Toledo (24.2.1869-), al que se le encargó el Paso de la Oración¹⁴; Manuel Muso y Moreno (1869-), Basilio Martínez Carpena, que pidió respeto de sus competencias además de otras¹⁵; Vicente Fernández de Arance y Luís Muñiz, presbíteros) decidieron las sustituciones de estantes mayores enfermos, como la de José Laborda por José López Díaz en el Paso de La Caída (25.3.1859, 8 y 15.3.1861), de abanderados, como la de Pedro Valcárcel por Serafín Valcárcel, su hijo (1 y 8.4.1859), o la de José Matas, de Espinardo, por Mariano Ramos en La Dolorosa, avalado por su hermano Antonio (13 y 20.3.1863), que lo era de la convocatoria (22 y 29.3.1867). Admitieron petición del fotógrafo Eduardo Mendoza para fotografiar las imágenes, recalando su valor y procuraron protegerlas en el acto¹⁶, en una fecha muy anterior a la visita de Isabel II, en la que las imágenes fueron trasladadas a la Iglesia de San Agustín para que las viera (12.9.1862) y con cuyo motivo se introdujo la panilla en las túnicas (1.4.1863), y a las fotografías de Almagro. Hubo que limitar los pasos a llevar a las agustinas a los de una sola imagen, por la estrechez de la puerta, lo que se aprovechó para uniformizar el tamaño de varas (1.4.1863).

Resolvieron la muerte del sacristán, defendiendo la situación de la viuda y el hijo (31.10.1861); recibieron donaciones de objetos

sacros y ornamentos litúrgicos y administraron el legado del bailío de Lora, dando a censo una de las casas, que estaba en mal estado (17.4.1862).

Periodo de crisis de 1864-1870: crisis económica, de exilio de la reina y del sexenio

La década 1860-1868 fue para la Cofradía de Jesús un nuevo periodo de contrastes en lo que se refiere a su actividad. Se inició dicho periodo con un contexto favorable, como la estabilidad política y social de los primeros años, pero su final fue muy problemático, el de los primeros años de la crisis de 1866-1868, pór-tico del Sexenio revolucionario, en que se destronó a Isabel II y reinó Amadeo de Saboya, al que siguió la I República.

En él se acumularon problemas como el hundimiento de la cubierta de media naranja por causa de un terremoto (12 y 19.2.1864), la ruina de la pared foral de la sacristía y la sala de juntas¹⁷, la falta de mayordomos eclesiásticos para los sermones de Cuaresma (16.2.1866) y, a petición del marqués de Ordoño, se dio servidumbre de paso en el callejón inmediato a la ermita, junto a su sala de juntas, a la Congregación de Vela y Alumbrado y la Asociación de Nuestra Señora del Amor Hermoso para evitar accidentes por aglomeración en sus funciones religiosas, al salir por la sacristía de la Arrixaca (24.3.1865).

A partir de 1862 se gestionó la necesidad de conservar papel de siete créditos del Estado, o láminas de deuda estatal derivadas de las desamortizaciones de Mendizábal y Espartero (28.11.1861, 14.2.1862 y 2.3.1866), que se depreciaron con la crisis financiera de 1866 resultante de la Guerra de Secesión norteamericana (se pudieron liquidar en 27.3.1868 por 33.000 reales¹⁸) y muestran la evolución de la difícil situación económica de España, como de Europa.

Aún así, se decidió siempre sacar la procesión (19.2.1864 y 17.3.1865), pero hubo que desviarla por la plaza de San Pedro, lo que pidieron sus moradores, como los de la plaza de San Agustín (13.3.1863, 12.3.1864, 24.3.1865), pues no se pudo hacer por la calle Porche de Verónicas (9.3.1867), y acceder a la petición de Pablo Costa, de la parroquia de Alcantarilla, de prestar los armados, pues ya no salían en Murcia, e hizo falta dinero para arreglar la ruina de parte de iglesia y sacristía, que se confió a Sandoval Mena (12.2.1867), y restaurar la cruz de la imagen de Jesús Nazareno (13.3.1863), cuya guarnición de filigrana se estropeó, como igualmente se dio a las varas de regir y nuevas túnicas de panilla (12.3, 22.5.1864, 17.3.1865).

A favor de evitar irreverencias (23.3.1860) acordó la junta que sólo pudieran ir niños en la convocatoria, pero no en medio de la procesión, y lo mismo los músicos, o los coros delante de La Dolorosa y Nuestro Padre Jesús (6 y 20.3.1868).

1 Burdiel, I. *Isabel II. Una biografía*, Madrid, Taurus, 2010.

2 Como a la de La Sangre de Valencia: Archivo Municipal de Valencia, Actas del Ayuntamiento Constitucional de 1842, D281, 296, fs. 64-5. Algo parecido sucedió medio siglo antes: en 1800-1808 gobernó Godoy en España, reformista, al que siguió unos años de inestabilidad, los de la Guerra de la Independencia (1808-1814) y un sexenio

- absolutista de Fernando VII (1814-1820), más otro inestable el Trienio Liberal y otra década absolutista.
- 3 En 1844 el estado vendió 4 casas de la cofradía por valor de 33.704 reales: Archivo Histórico Provincial de Murcia (AHPM), Hacienda, caja 3.580, carpeta de 1851-1852, documentos de 26.10.1852 a 20.1.1853.
 - 4 Baeza, J. F. *Bosquejo histórico de Murcia y su concejo*, Murcia, AAXS, 1988, pp. 391-2.
 - 5 Archivo Cofradía de Jesús (ACJ), Actas de juntas particulares (A) de 1855-1856: 23.2.1855: «Se dio cuenta por el secretario de una exposición de Pedro González, estante más antiguo del paso de Nuestro Padre Jesús, por el que solicitaba que en atención al fallecimiento del estante mayor el Sr. de Serna y el exponente estaba saliendo en dicho paso desde el año 1821, y en virtud de lo expuesto el Sr. Vicedecano D. Joaquín Fontes preguntó al Sr. Comisario de estantes D. Manuel Barnuevo si había alguna dificultad acerca del particular; y dicho Sr. Mayordomo contestó nada tenía que exponer en contra por ser cierto cuanto el recurrente exponía y que era acreedor a ello, fue nombrado estante mayor de dicho paso». En 1869 Andrés Egea Lizán, estante del Paso de La Calda, pidió ser estante mayor de La Dolorosa, de la que era camarera la vizcondesa de Rías, pero la junta alegó que no le constaba vacante y correspondía tener antecedentes al estante mayor más antiguo Bartolomé Martínez, pidiendo al marqués de Ordoño que se informase y resolviese y éste pidió que lo hiciese el vizconde de Rías, quien nombró a Antonio Egea; además se nombró a Teodoro Ferrer para El Beso y se notificó a los estantes mayores que no podían delegar sus facultades (12 y 24.3.1855, f. 63).
 - 6 ACJ, A 18.5.1855, 17.4.1862, 13.3, 20.3, 26.10.1863, 12.2, 12.3, 22.5.1864, 17, 24.3.1865.
 - 7 ACJ, A 13.3.1857. Sobre el convento: Belmonte Rubio, J. *De la salida del sol hasta el ocaso. El Convento de Corpus Christi de Agustinas Descalzas de Murcia*, Murcia, CEHIL, 2011.
 - 8 ACJ, A 31-3-1858, cfr. Montojo Montojo, V. «La Virgen de las Angustias y los Servitas de Murcia», *Murgetana*, n. 141, 2019, pp. 63-84.
 - 9 Pérez Picazo, M. T. «Estadística fabril e industrial. Una aportación al conocimiento de la industria murciana durante la Restauración», *Murgetana*, n. 45, 1976, pp. 61-79.
 - 10 ACJ, A 20.3.1857, 8-3-1861, 20.3.1863, 26.2.1864, 24.3.1865.
 - 11 ACJ, A 20.3.1857, 26.2.1858, 25.3.1859, 1.4.1859, 8.4.1859, 24.2.1860. Sobre Mirete: Hita Parra, F. *Una historia sin contar*, Madrid, 2019, pp. 44-50.
 - 12 Su padre fue sepultado en la ermita: ACJ, A 26.10.1863.
 - 13 Díez de Revenga, F. J. «Enrique Fuster, conde de Roche: Aristocracia y cultura», *Tonos Digital*, 23, 2012, pp. s.n. Montojo Montojo, V. «La Cofradía de Jesús y el Conde de Roche en el último cuarto del siglo XIX», *Nazarenos*, n. 14, 2010, pp. 25-9.
 - 14 ACJ, A 12.3.1869 (63r). Sandoval Mena fue nombrado tesorero.
 - 15 ACJ, A 8.4.1859, 2.3.1860, 13.3.1863, 20.3.1863, 26.10.1863, 24.3.1865.
 - 16 ACJ, A 12.6.1859. v. Martínez Jódar, A. *Una mirada fotográfica a la Murcia del siglo XIX: vida y obra de Juan Almagro (1837-1899)*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2019.
 - 17 Para financiarlas se decidió vender la casa de la calle Cadena n. 34 en 6.600 reales y se pidió visura y proyecto al arquitecto Jerónimo Ros: ACJ, A 16.9, 16.11.1869 y 10.1.1870, 64v-66r. Sobre Ros: Carpena Chinchilla, F. J. *Una suma de voluntades. La construcción de la Basílica de la Purísima de Yecla (1772-1868)*, Murcia, CEL Yecla, 2019.
 - 18 ACJ, A 27.3.1868, 60v; 16.6.1869, 2.1.1870 (68) se supo del embargo de 30.000 reales a Cayuela.





EL PASO DE LA CENA Y LA PROCESIÓN DEL CORPUS DE 1891

José Emilio Rubio Román | Periodista

Corría el año 1891, y Murcia deseaba dar un nuevo impulso a sus fiestas del Corpus Christi, que se encontraban bastante decaídas y se consideraban con el potencial suficiente, como había quedado acreditado en tiempos pretéritos, como para ensalzar la gran conmemoración eucarística, de un lado, y atraer un buen número de visitantes, como sucedía ya por entonces en otras ciudades, como Granada, Valencia o Toledo.

Con este propósito, se celebró una reunión en los últimos días de febrero, en el Ateneo Mercantil, a la que concurrieron el alcalde, el deán accidental del Cabildo Catedral, el director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el presidente del Casino, la empresa de las corridas de toros y los representantes de los periódicos que se publicaban por entonces, que eran *El Diario de Murcia*, *La Paz* y *Las Provincias de Levante*.

Y en ella, aparte de los buenos augurios y mejores intenciones por parte de todos los presentes, se anunciaron algunas de las novedades que se pretendía ofrecer a mayor gloria de festividad, y entre ellas, la presencia en la procesión de la Virgen de la Fuensanta, la de todas las parroquias, con sus imágenes titulares y corporaciones que en ellas tuvieran su sede, el patrocinio de

exposiciones por parte del Casino y la Sociedad de Amigos del País, la celebración de un festejo taurino o la organización de un certamen literario por la prensa.

Un mes después, la comisión encargada de avanzar en los proyectos ya esbozaba un programa, a desarrollar entre los días 24 al 31 de mayo, o lo que es igual, desde el domingo anterior al domingo siguiente a aquél jueves del Corpus, que preveía «feria, cabalgatas, procesión, corridas de toros, fuegos artificiales, carreras de bicicletas y bicis, cuadros disolventes, exposición de flores, certamen literario, premios de labores, reparto de premios a los niños, carreras de cintas, conciertos y bailes de sociedad y, para que nada falte, hasta carreras de borricos», indicó la prensa haciéndose eco de los progresos de la feliz iniciativa. Y también se daba cuenta de que se recababa de las compañías de ferrocarriles rebaja de precios para aquellos días, con billetes de ida y vuelta y trenes especiales.

Avance de los pasos que participarían

Todavía se sumaron al programa funciones dramáticas y ecuestres, y hasta una pelea de gallos, antes de que, entrado ya mayo, se anunciara la relación de los pasos que tenían confirma-



da su presencia por las parroquias. A falta de noticias del Carmen y Santa Catalina, de San Andrés participaría la Virgen del Amor Hermoso; de San Antolín, San Luis Gonzaga; de San Bartolomé, Santa Lucía; de Santa Eulalia, la Virgen del Dulce Nombre; de San Juan, la de la Buena Estrella; de San Lorenzo, el Titular; también de San Miguel; de San Nicolás, el Ángel de la Guarda; y de San Pedro, Santa Bárbara.

Fue el 15 de mayo cuando Martínez Tornel publicó en *El Diario de Murcia*, dentro de su sección *Lo del día* el siguiente comentario:

«Nos dice un amigo, que sería de un gran efecto que saliera el paso de la Cena en la procesión del Corpus. Y, efectivamente, decimos nosotros, además del efecto que produce y producirá siempre la gran composición de Salzillo, yendo delante del Carro de la Custodia iría tan bien y, tan propiamente, como precediendo los demás pasos de la procesión del Viernes Santo. La institución del Sacramento, precediendo al mismo Sacramento, en la procesión del Corpus, no parecería novedad extraña a nadie; antes al contrario, al verlos diría todo el mundo, que no podía darse nada más propio para presentar una excelente novedad en el dicho acto religioso. Si así lo creyera la Ilustre Cofradía de Jesús, y se decidiese a concurrir con ese magnífico paso a la procesión del Corpus, se podría decir que, salvo el Carro con la Custodia, habría puesto lo más culminante de la fiesta. El encargado del arreglo de ese paso, suponemos que no tendría dificultad en prepararlo; los nazarenos que lo conducen, lo llevarían ahora con muchísimo gusto... de modo que no falta sino que la Cofradía se decida a contribuir al esplendor y lucimiento de la procesión del Corpus como lo van a hacer las sacramentales de las parroquias y otras corporaciones religiosas».

Los versos de Roque el ciego

Al día siguiente, haciéndose eco de la sorprendente propuesta, un ciego de los que componía romances, llamado Roque, enviaba a Tornel los versos siguientes: «Si quisieran que por ellos dé la sangre de mi venas, que saquen los de Jesús el gran paso de la Cena»; y aún añadía, sobre otra posible incorporación al cortejo que aún se barajaba: «Como también se han propuesto, con mucho gusto y afán, traer la Virgen del Carmen, patrona de Beniján. Una cara de clavel tiene esa Virgen que adoro; ¡lástima que pese tanto, porque lleva el Purgatorio!».

Reunida la comisión organizadora de las fiestas, se acordó invitar a la Cofradía de Jesús, por mediación de don Luis Zaranzona, decano de la corporación penitente y camarero del paso, para que concurriera con el paso de La Cena a la procesión eucarística. También se decidió requerir al ayuntamiento para que aportase la imagen de San Patricio, patrón de la ciudad, que se veneraba en la ermita del Pilar y en nuestros días se conserva en la Catedral.

Sin embargo, lo que pudo ser una salida histórica del paso de La Cena, como lo fue, más de un siglo después, su presencia en el *via crucis* de la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid en agosto de 2011, no llegó a buen término. Una escueta

nota en *Las Provincias de Levante*, publicada el 20 de mayo, ponía fin a la efímera ilusión: «Ayer tarde se reunieron cinco mayordomos de los diez y nueve que parece forman hoy la Cofradía de Jesús, y acordaron no creerse autorizados para disponer que salga el paso de La Cena en la procesión del Corpus».

Y al día siguiente, *El Diario de Murcia* hacía pública una carta remitida por el presidente de la cofradía, don Luis Sandoval y Mena: «Accediendo gustoso a la atenta invitación que se ha servido hacerme, en nombre de la junta popular de las fiestas del Corpus, convoqué a Cabildo a los señores mayordomos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, con el objeto de exponerles el religioso deseo de ustedes. Y en efecto, ayer tarde nos reunimos, pero tan en corto número, que no se pudo tomar acuerdo, ni los allí reunidos nos creímos con facultad suficiente para resolver un asunto que, si bien era muy grato a todos, está fuera del círculo de nuestras atribuciones, pues nuestros estatutos solo hablan de la procesión del Viernes Santo, que es para lo que nuestros mayores fundaron la cofradía».

16 pasos y la Custodia

Finalmente, la procesión salió de la Catedral a las ocho y media de la mañana del jueves 28 de mayo, formando en ella la banda de música del maestro Espada; la brigada de bomberos con su patrón San Lorenzo; el gremio de alpargateros con la efigie de San Roque; la Hermandad de la Orden Tercera de San Francisco de Asís, con la imagen del santo. La efigie de Santa Lucía. La de Santa Catalina. El gremio de carpinteros con su patrón San José. El Santo Ángel de la Guarda, llevado por el gremio de albañiles. Una imagen de la Purísima Concepción. La Virgen de la Aurora. La imagen de San Patricio, precedida de la Guardia Municipal. La Virgen de la Buena Estrella, de la parroquia de San Juan. La Virgen del Carmen de la iglesia de Beniján. El colegio de San José, con la Virgen del Amor Hermoso. El Sagrado Corazón de Jesús, llevado por los congregantes de la hermandad, establecida en Santo Domingo. El clero de todas las parroquias de la capital. El Arca de las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina; la Virgen de la Fuensanta y el Carro con la Custodia. Finalmente, el Cabildo Catedral y el señor obispo, jefes y oficiales del ejército, el ayuntamiento, presidido por el alcalde, llevando a su derecha al comandante militar y a su izquierda a un teniente de alcalde, la banda municipal y el piquete de infantería.

No sucedió entonces, y no es fácil que ocurra en un futuro en Murcia. Pero es bastante usual en otros lugares de España que el paso de La Cena tenga presencia en la procesión del Corpus, frecuentemente como parte de un altar, y en algún caso formando parte del cortejo. En Sevilla, por ejemplo, el vínculo es estable desde 1970 e incluye los traslados de ida y vuelta entre la sede de la hermandad y la puerta del Palacio Arzobispal, donde se instala el altar efímero presidido, las más veces, por el Cristo, y en cinco oportunidades, marcadas por determinadas efemérides, por el paso completo. A la procesión concurrió en algunos casos en la segunda mitad del siglo XIX, figurando en ella, por última vez, en 1919.





SALZILLO MAESTRO INSUPERABLE

José Luis Melendreras Gimeno | Doctor en Historia del Arte

Frente a la ejecución individualizada en una sola figura, personalizadas en la imaginería pasionaria de los siglos XVI y XVII en Andalucía, concretamente en Sevilla, como es el caso de los escultores e imagineros Juan Martínez Montañés, y su aventajado discípulo, el cordobés Juan de Mesa. Por el contrario en la Escuela Castellana, en el siglo XVII, concretamente, en la figura egregia del gran escultor Gregorio Fernández, realizó pasos con varias figuras como Descendimientos, Calvarios etc¹.

Ya en el siglo XVIII, quien logra de una manera magistral realizar un ciclo de pasos con varias figuras para una sola cofradía, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno en su mañana de Viernes Santo en Murcia es Francisco Salzillo Alcaraz.

Así lo manifiestan sus diferentes pasos para la citada cofradía como son: la Cena, la Oración en el Huerto, el Prendimiento, la Caída y los Azotes.

En la Escuela Barroca andaluza de los siglos XVI y XVII, concretamente en Sevilla, tenemos que en sus diferentes pasos predomina, a diferencia de la escuela castellana del siglo XVII y de la murciana en el siglo XVIII, la presencia fundamentalmente de una sola imagen, como nazarenos, crucificados y vírgenes.

Ejemplo claro de ello, lo tenemos en el escultor e imaginero Ocampo, con su Nazareno, portador de una cruz invertida, en el

impresionante y soberbio Jesús de la Pasión² de Juan Martínez Montañés para la iglesia del Divino Salvador de Sevilla, el Jesús del Gran Poder, de enorme realismo, con un rostro que expresa sufrimiento y dramatismo, de su ilustre discípulo Juan de Mesa³, para la basílica que lleva su nombre, en su barrio de Sevilla. En cuanto a los crucificados, tenemos ejemplos tan sobresalientes en forma individualizada, como el Cristo de la Clemencia o de los Cálices⁴ en la catedral hispalense de Juan Martínez Montañés, el Cristo Crucificado del Divino Amor, de su discípulo Juan de Mesa, para la iglesia del Salvador de Sevilla⁵. Lo mismo podríamos decir de la Virgen Esperanza Macarena, o la de Triana en la ciudad del Guadalquivir. Y en algunas ocasiones va acompañada de San Juan.

Por el contrario, en la Murcia del siglo XVIII tenemos la singular figura de Francisco Salzillo, con su magistral serie de pasos donde hace alarde, en sus diferentes tronos, con varios grupos e imágenes irrepetibles en la semana santa española, como son la Cena, con los doce apóstoles y Jesús, sentados en torno a una mesa oval; la Oración en el Huerto, con cinco figuras, Cristo, el Ángel y los tres apóstoles durmientes, Juan, Santiago y San Pedro, que representan las tres edades del hombre; la Caída, con cinco imágenes, Cristo caído en tierra por el peso de la cruz, el Cirineo, dos sayones que tiran de la cuerda, y un soldado provisto





de armadura que observa la escena; el Prendimiento compuesto de cinco figuras, con el Beso de Judas, Cristo y el traidor Judas Iscariote, San Pedro blandiendo la espada, el criado del sumo sacerdote, Malco, y otro soldado que observa la escena; y, finalmente, los Azotes, compuesto de cuatro imágenes, Cristo atado a la columna, dos sayones azotándolo, y un tercero agachado en el suelo⁶ sacándole burla.

Lo que hace que esta Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Murcia posea los mejores ejemplos de pasos presididos por grupos de imágenes compuestos por varias figuras, siendo Francisco Salzillo el único artista del barroco español que en una cofradía tenga el mayor número de pasos con varias imágenes. Ni siquiera su máximo competidor y rival en la escultura procesional religiosa e imaginera, el artista cortesano Luis Salvador Carmona, en el siglo XVIII, logró ejecutar en sus pasos más de tres figuras, ni tampoco otro escultor de esta centuria, muy notable, como Alejandro Carnicero.

Por lo tanto, nuestro artista murciano, Francisco Salzillo, se erige en el mayor representante en realizar pasos compuestos de más de tres figuras en el panorama escultórico procesional del barroco español.

Y es que concebir un paso como la Cena compuesto de doce figuras, más la imagen de Jesús, no es tarea fácil, ya que la dificultad de componer en la tarima del trono trece imágenes sentadas es tarea difícilísima y Francisco Salzillo se arriesgó concibiendo un grupo escultórico de imágenes en torno a una mesa ovalada, en donde cada apóstol posee un temperamento propio y una psicología especial, y en donde la composición y el juego de las manos es primordial, en el conjunto escultórico del paso.

Lo mismo diríamos en la composición con varias figuras de otros pasos ya mencionados, como la Oración en el Huerto, el Prendimiento, la Caída y los Azotes.

Estas imágenes en el trono constituyen una composición abierta, con la gran dificultad que tienen las distintas composiciones en diferentes planos, en la perspectiva, movimiento, en la comunicación que tienen que tener las imágenes en el trono, y también, que puedan ser vistas desde diferentes puntos de observación.

De forma que, Francisco Salzillo, distribuye de forma genial en diferentes planos, secuencias y escenas las imágenes en la tarima del trono, como así lo ha expresado de forma genial en los diferentes grupos escultóricos que llevó a cabo para la emblemática Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El imaginero concebía el paso o grupo escultórico en actitud de movimiento a la hora de sacarlo a la calle, donde las imágenes adquieren vida propia, de manera que cuando el pueblo, en concreto el espectador, las contempla, se podrían admirar las figuras, desde cualquier punto de vista o perspectiva, buscando infinitud de planos.

De ahí que las hermandades y cofradías hacían desfilas su cortejo, por itinerarios ya previamente estudiados, por calles angostas, estrechas y recortadas, casi siempre en el casco histórico, donde podrían apreciarse con sumo detalle las infinitas posturas, gestos y ademanes de las imágenes sagradas. Así, al rotar los pasos por estos itinerarios, las imágenes simulaban movimiento, dando

vida, color y acento religioso a la calle, donde transcendía el cortejo pasionario.

Y es que no es lo mismo contemplar las imágenes en la calle que en el interior de los templos, en altares y retablos, donde las figuras permanecen estáticas y frías, ya que en la calle adquieren vida y acción, en pleno movimiento, como si caminaran. Ya que la policromía con que van decoradas les confiere un aspecto real, auténtico y original, también vestidas con túnicas y mantos, ricos en telas de terciopelo y seda, como en nazarenos y dolorosas.

A todo esto hay que añadir, para dar movimiento a la acción y realismo a las tallas, los ojos de cristal o cáscara de huevo, las coronas metálicas de espigas, las llagas sangrantes, los moratones en los cuerpos de los flagelados y crucificados, que ofrecen la impresión al espectador de un de un hiperrealismo verista.

En las imágenes de las dolorosas y soledades, las lágrimas de cristal que surcan y caen de las mejillas provocan al espectador que las contempla compasión y recogimiento, ofreciendo un espectáculo cerca del paso digno de fe y devoción.

Así, el Barroco ofrecía al fiel un mundo de devoción y dramatismo, observándolo en sus angostas calles.

De ahí que la Semana Santa constituyera un espectáculo único e irrepetible.

Esta composición de pasos en varias figuras no solo la llevó a cabo Francisco Salzillo para la Cofradía de Jesús, sino también para la cofradía Califormia de Cartagena en nuestro siglo XVIII, con los grupos procesionales de la Oración en el Huerto, Prendimiento, etc. Destruídos desgraciadamente en nuestra pasada Guerra Civil, salvo algunas imágenes de la Oración en el Huerto, como los tres apóstoles durmientes.

Finalmente, señalaremos, que esta insigne y emblemática Cofradía de Jesús Nazareno de Murcia tiene la mayor representación y variada composición de grupos escultóricos de pasos procesionales de la Semana Santa española.

- 1 Martín González, J. J.: *El escultor Gregorio Fernández*. Madrid. Ministerio de Cultura. 1980. pp. 201-18.
- 2 Hernández Díaz, J.: *Juan Martínez Montañés (1568-1649)*. Sevilla. Ed. Guadalquivir. 1987. p. 172.
- 3 Hernández Díaz, J.: *Juan de Mesa. Escultor de Imaginería*. Ed. Diputación Provincial de Sevilla. 1972.
- 4 Hernández Díaz, J.: *Juan Martínez Montañés*. O.c... p. 110.
- 5 Villar Movellán, A. y Urquizar Herrera, A.: *Juan de Mesa (1627-2002). Visiones y revisiones*. Actas de las III Jornadas de Historia del Arte. Universidad de Córdoba. 2003.
- 6 Sánchez Moreno, J.: «Vida y obra de Francisco Salzillo. Una escuela de escultura en Murcia». Rev. *Anales de la Universidad de Murcia*. Facultad de Filosofía y Letras. Curso 1944-45. Imprenta Nogués. 1945. pp. 150 y 180. *Vida y obra de Francisco Salzillo*. Murcia. Ed. Regional. 1983. pp. 126-34.





SIEMPRE AGRADECIDOS

Juan del Amor Ruiz | Hermano Mayor-Presidente de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Mula

Por segundo año, vuelvo a dirigirme a los lectores de la prestigiosa revista Nazarenos, y con un motivo claro, dar las gracias a la Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Padre Jesús Nazareno de Murcia y al Museo Salzillo.

Gracias a la publicación el pasado año del artículo que me publicó la editorial de esta revista, El desconocido Prendimiento que Salzillo hizo para Mula, surgió un gran interés en estudiar la túnica que se conserva y que perteneció al anterior grupo escultórico y que pudo sobrevivir a la Guerra Civil española.

Don Santiago Espada Ruiz, graduado en Historia del Arte por la Universidad de Murcia, rápidamente se puso en contacto con nosotros y nos anticipó que probablemente estuviésemos ante una pieza textil de gran valor histórico y patrimonial. Entre los datos históricos y gráficos que se conservan referentes a la túnica y el estudio que don Santiago Espada realizó sobre la pieza, se confirmaron nuestras sospechas. Estábamos ante una de las tres piezas textiles procedentes del taller de Francisco Salzillo que se conservan en nuestra Diócesis de Cartagena y Región de Murcia, pues, aunque evidentemente él no las confeccionara, pero sí diseñaba los espolines y daba las instrucciones para la vestimenta de sus imágenes de vestir.

No puedo pasar por alto, que gracias a los cuidados de las familias muleñas, Piñero-Carreño y Piñero-Herrera, la histórica túnica se conserva en unas condiciones que cualquiera diría que es nueva. Según Santiago Espada, «está confeccionada a partir de un tejido de espolín de seda realizado en telar manual y en color carmesí, sobre el que se han labrado, con hilos de oro y seda, un elegante diseño propio del estilo rococó protagonizado por una rica composición decorativa en base a motivos florales y vegetales, cargados de significación, que forman guirnalda de líneas curvas y trepantes. El rapport este elegante diseño se estructura y se compone por tanto, de forma básica, a partir de líneas serpentinadas y zigzagueantes de marcada asimetría, así como también de una paleta de colores claros en sus



hilos de seda que se combinan con los hilos metálicos de oro creando efectos lumínicos y sombreados. Es una túnica contemporánea a la antigua imagen del Cristo, realizada por Francisco Salzillo, que nos habla de aquellos frescos aires de lo rococó, recién introducidos en el país, que son llevados al ámbito de lo sagrado. Toda la obra está guarnecida con galón de oro».

Todo ello, nos llevó a plantearnos, junto con el museo dedicado al insigne maestro del barroco murciano, poder exponer la túnica, vestida en el Cristo, en este gran enclave, como es el Museo Salzillo. Creo que, si las generaciones pasadas de la Hermandad del Carmen de Mula vieran el valor que se le está dando al patrimonio que aún se conserva de todo lo que atesoró hasta 1936, la coqueta Ermita del Carmen, esta sería nuestra mejor paga, por el trabajo de puesta en valor que se está llevando a cabo. Pero como he dicho anteriormente, es gracias a la Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Padre Jesús Nazareno y al Museo Salzillo, que nos habéis abierto las puertas de vuestra casa de par en par, una grandísima ventana para poder exponer, tanto el actual Cristo del Prendimiento, obra de José Sánchez Lozano (1952), como la histórica túnica que vistiera el anterior realizado por Salzillo,

cada Miércoles Santo desde 1765 hasta 1936. Gracias por vuestra acogida, por prestar las seguras bóvedas de la Privativa Iglesia de Jesús y del museo para guarnecer nuestro Cristo y su tan preciada túnica, que no solo tiene un gran valor material sino un gran valor sentimental, por recordarnos lo que un día fuimos.

Gracias al Mayordomo-Presidente don Antonio Gómez Fayrén y a doña María Teresa Marín Torres por todo. Toda la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Mula está en deuda con la Cofradía de Jesús. En Mula, en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen, nuestra humilde casa, nos tendréis para lo que necesitéis.

Gracias al Ayuntamiento de Mula por vuestro apoyo en la exposición del Cristo del Prendimiento, llevada a cabo desde el 29 de noviembre de 2019 al 29 de febrero de 2020.

Gracias siempre.





ORACIÓN AL SALIR DE PATRULLA

Guillermo Martínez Torres | Mayordomo de Jesús

El 24 de junio de 2007, en cumplimiento de su misión en el Líbano, una patrulla de nuestros hermanos paracaidistas, sufrió la explosión de un artefacto colocado en la orilla del camino. Allí fallecieron seis de nuestros soldados. Con este motivo el pater que en aquella misión atendía a sus cuidados espirituales, don Francisco Muñoz Moreno, compuso esta bella oración a los que entregaron su vida en aras del deber:

Señor, salgo de patrulla,
no sé cuando volveré,
yo quiero vivir la vida,
volver a rezarte otra vez.

Libra de todo peligro
a estos, tus hijos, Señor,
del ataque indiscriminado
del enemigo traidor.

Y si dispones que muera
por Ti, por España y la Paz:
¡perdóname mis pecados
y cúmplase tu voluntad!

Que cuando a Tí me presente
cargado de faltas, sin par,
mi sangre caliente y joven
me purifique sin más.

Que a tu sangre derramada
en cruz por mi salvación,
una yo, mi sangre joven
y postrera confesión.

Si en la Cruz, Mártir Divino,
supiste amar de verdad,
que sepa morir contigo
como Mártir de la Paz.

Nunca olvidaremos a estos valientes.
Siempre estarán con nosotros.





OFICIOS

CUENTO NAZARENO SOBRE LA DIVINA PROVIDENCIA

José Ros Orenes | Cofrade de Jesús

«...pa cuando, en mi horica, me llame la tierra,
¡guárdame un roalico!».

Vicente Medina

Pepe, el tapicero, nació, creció, vivió y murió –muy pronto– en esta ciudad. Si me preguntas, tú que lees esta historia, si fue nazareno, te diría que sí y... también, que no. Sí, porque fue seguidor de Cristo; y no, pues nunca vistió una túnica, aunque fuera morado su corazón. Fue el mayor de los cuatro hijos que tuvieron sus padres.

Su padre, Pepe, el ferroviario, también murió pronto, aunque no tan joven. Se casó con una zagala morena de los Pasos de Santiago y allí tuvieron su casa. Casa pequeña, frente a aquella tapia que recorría un lado entero de esa calle que nacía en una inapreciable ermita y que, en aquel tiempo, daba paso a los huertos que cercaban la ciudad y se extendían, casi sin fin, hacia el norte, solo interrumpidos por algún grupo de casas huertanas y de los bloques contruidos pocos años antes para crear un nuevo barrio. Calle frontera, con su fielato y con la pequeña iglesia, extramuros –cuando allí existieron–, a la que se adjuntó un convento de monjas al que se adjuntó un puesto de flores en el que las mujeres se sentaban arreglando los jopos secos y hablando, mientras los críos corrían por la tierra sin asfalto y sin centro comercial –después corazón de la ciudad–, saltando la acequia y subiendo por la estre-

cha senda al callejón donde estaba una pequeña fuente junto al edificio de tantos pisos y donde ladraba el perro que siempre se escapaba y asustaba a Pepe, el oficinista, que todavía no lo era.

Pepe, el ferroviario, se cayó a un pozo en la guerra y, aunque vivió unos cuantos años más, nunca se recuperó y terminó muriendo. Hoy diríamos que muy joven... con cincuenta y pocos años. Su mujer, Isabel, vivió treinta y tantos años más y murió, consumida, un mes antes de que su nieto, el ya oficinista, se estrenara en su nuevo oficio de estante. Tuvieron cuatro hijos: tres varones y, la menor, una mujer. Dos tapiceros y dos oficinistas. Solo hablaremos aquí del mayor, Pepe, el tapicero, al que ya conocemos, pues es el protagonista de nuestra historia. Un día de San Juan, conoció a una preciosa chica. Remedios dijo al día siguiente a su madre –que no terminaba de entenderla– que ella quería arroz. La madre de Reme murió cuando ella tenía veintiún años y la dejó casi sola en este mundo. Solo tenía a Pepe, su novio, el tapicero... y se casaron en un mes de abril y aunque no recuerdo el día, sé que fue en la Iglesia de San Nicolás. En las fotografías, pocas, ella está muy guapa, aunque su cara muestra la tristeza de la enorme ausencia. Han pasado más de cincuenta y siete años.

Pepe, el tapicero, también tuvo cuatro hijos: chico, chica, chico, chica. Al mayor lo llamaron José –nuestro Pepe, el oficinista–. Nació un año después de aquella boda en la Iglesia de San Nicolás, pero fue bautizado en la de San Miguel, pues los Pasos de Santia-





go pertenecían a aquella parroquia, como también le pertenecía la iglesia extramuros que dijimos, la iglesia de los Pasos. Al inicio de la calle, justo enfrente de la pequeña ermita, estaba la tapicería donde trabajaba Pepe, el padre de Pepe, el oficinista, que desde muy pequeño iba al taller a ayudar a su padre: desclavaba sillas, barría y ordenaba los materiales y las herramientas. ¡Cuántas veces pensó en los años que vinieron que él podría haber sido un buen tapicero!

Pero Pepe, el tapicero, como sabemos, se marchó muy pronto. Creo que acababa de cumplir treinta y dos o treinta y tres años cuando enfermó. Lo operó un cirujano muy bueno, decían, que se llamaba don Carlos, en un pequeño hospital que había junto a la Universidad y le salvó la vida... provisionalmente. Al cumplir los treinta y ocho, se puso, ilusionado, en manos de un joven eminente médico –Dios llegaron a llamarle–, recién llegado a la ciudad, que le prometió que, incluso, desaparecerían las secuelas. Le operó en el que llamaban hospital provincial... de donde nunca salió. Vive, desde entonces, en una pequeña casa blanca, en el sitio que llaman de Nuestro Padre Jesús Nazareno, al que él tanto quería.

Antes de esa última morada, Pepe, el tapicero, con su mujer y sus cuatro hijos, dejó la casa de los Pasos de Santiago, pues iban a tirarla, como casi todas las de aquella calle. Construyeron el centro comercial y desapareció la fuente y el perro que ladraba, las floristas y el convento. Dejaron los niños de jugar en la tierra con aquella caña que daba vueltas y había que saltarla, pues, caso contrario, si no estaba bien pelada, como no lo estuvo aquella, se te clavaba en el pie, como se le clavó a Pepito, el hijo de Pepe, el tapicero. Con los años se fueron construyendo distintos edificios y tiraron, aunque no toda, aquella tapia de la fábrica para construir un enorme jardín, que casi confluye con la calle principal del barrio al que se fueron a vivir al tirar la casa, ya vieja.

El nuevo barrio era antiguo... tanto que se iniciaba con una iglesia en la que, desde hace cientos de años, las monjas cuidan durante semana y media del Señor. Tenía también una ermita y una fábrica con una enorme tapia en un lado de la calle y que, igualmente, fue sustituida en parte por otro gran jardín y en parte con nuevos edificios, como lo fueron las sendas por calles asfaltadas. Pepito tenía seis años cuando se fueron a vivir a un piso de alquiler en un edificio al que pusieron el número ocho de una calle que ya no era senda, pero que estaba sin asfaltar y que terminaba con la valla de cañizo de uno de los huertos que siguieron existiendo unos pocos años más... pronto se construyeron grandes talleres; una autopista, la primera de la ciudad; la gran iglesia que se inventó aquel cura amigo de su padre y, después, de él mismo; y una nueva zona del barrio a la que llamaron como la fábrica cuyos terrenos ocuparon.

Pepito, muy joven, se convirtió en Pepe, el oficinista. Su pa-

dre, el tapicero, murió cuando él tenía doce años. Trabajó en la oficina en la que le colocó su tío Antonio y, como ya no podía ir a su colegio –convertido después en escuela–, fue a la academia de don Nicolás, que estaba en un callejón en el que el Viernes Santo se asomaba la gente a la estrecha y céntrica calle peatonal por la que ya no pasa la procesión. Fue al nocturno de ese instituto, con edificio nuevo y nombre antiguo, que lindaba con otros huertos igualmente después talados al nacer otro nuevo barrio. Y fue a la Universidad –el primero de toda esa gran familia– mientras seguía trabajando en aquella oficina en la que le colocó su tío.

Como a su padre, a Pepe, el oficinista, le gustaban las procesiones. Veía, siempre, la procesión del Viernes Santo en las primeras sillas de la primera calle que, en aquel entonces, daba justo a la puerta de la Iglesia de Jesús. Se levantaba muy temprano para guardar las sillas que aún no habían puesto los encargados, a los que esperaba siempre en el mismo lugar de la calle –como suele ser tradición de los nazarenos que están sentados–, justo al principio, mientras su madre se acercaba a rezarle al Señor. En un par de ocasiones se quedó en puertas de salir en el desfile –una de ellas incluso con las monas preparadas–, pero, finalmente, no consiguió la túnica que él no tenía y esa doble desilusión le hizo conformarse con seguir siendo un nazareno de silla... hasta

que, precisamente, una mañana de Viernes Santo supo de un nuevo Paso que salía en una procesión que había nacido algunos años antes en la Iglesia de San Nicolás, en la misma iglesia en la que se habían casado sus padres.

Pepe, el oficinista, también conoció a una zagala morena con la que se casó. Tuvo, no cuatro, sino dos hijos, chico y chica, que se llamaron igual que se llaman sus padres.

Al varón lo llamaremos Pepe, el contable. Se vistió de nazareno azul el mismo día que se vistió su padre, el oficinista, que fue el día en que, hace ya más de veinticinco años, salió por primera vez su Paso a la plaza con la columna entre las dos fuentes que se asoma a la calle en que los nazarenos de los dos Viernes, el de Dolores y el Santo, disfrutan sufriendo por su estrechura.

Pepe, el oficinista, consiguió, como vemos, ser nazareno estante, azul y enseguida morado, pero esa historia no es la que aquí estamos contando. No obstante, digamos que aprendió su oficio, aprendió a «andar» como andan los nazarenos de esta ciudad y que enseñó lo aprendido, no solo a su hijo, el cuarto Pepe, sino también a los otros pequeños azules «flagelitos» que fueron viniendo.

Pepe, el contable, estudió en el colegio de su barrio; en el instituto del barrio contiguo –el del otro lado de esa primera autopista que antes no existía–; y en la misma Universidad y con algunos de los mismos profesores que anteriormente lo fueron de su padre, el oficinista. Como otros jóvenes de su edad, descubrió que podía ir también a otras universidades, a otras que estaban en países lejanos, donde hablaban otras lenguas que él

«...digamos que aprendió su oficio, aprendió a "andar" como andan los nazarenos de esta ciudad...»

aprendió. Conoció a una chica –esta vez rubia– que hablaba en otra lengua, que también aprendió. Se casó con ella y se fue a vivir, muy lejos, al sitio de donde ella era, pero siempre volvió a vestirse, primero con su túnica azul, su túnica de estante, junto a su padre, su tío y su otro tío, acompañado de su hermana, tías y primas; y después, con su túnica morada, que fue de mayordomo mientras, por edad, no pudo ser de estante.

Podéis imaginaros que el Viernes azul, es un día intensamente azul en la casa de Pepe, el oficinista. Todos los años, desde aquel primero, túnicas de tergal azul y túnicas de terciopelo azul salen de su casa, que ha seguido estando en el mismo barrio, camino de la Iglesia de San Nicolás. Ese camino, de escasos quince minutos, es camino de oración, de meditación y, por qué no decirlo, de nerviosismo. El Viernes morado, el camino que recorren hacia la Iglesia de Jesús, esta vez solos Pepito y Pepe, con una luz saliente que se confunde entre el morado y el rosa, es casi el mismo y es también de oración y, siempre, de recuerdo. Cerrada la redonda iglesia, con la luz del mediodía, ambos desandan el camino hasta la casa del número ocho, en la que Remedios, después de ir a verles, prepara, invariablemente, la comida de vigilia que ese día espera toda la familia.

Pepe, el contable, allá lejos, donde vivía, tuvo un primer hijo, varón, al que llamó José –el quinto–. Sin cumplir un año, vino Pepi-

llo a Murcia, en Semana Santa, para conocer a su familia y para ser bautizado. El Viernes azul de ese año, en la casa de Pepe había otra túnica, muy pequeña, pero de ese mismo color, del mismo color de los ojos del quinto Pepe. Esa misma Semana Santa, vinieron de lejos sus otros abuelos, tíos y primos, pues las dos familias querían bautizarlo, y, por alguna razón, querían bautizarlo en la Iglesia de San Nicolás. Hablaron con don Juan para ello y concluyeron que, entre los posibles, no había día más hermoso que el Domingo de Resurrección, que era veintiuno de abril.

Pepillo fue bautizado ese domingo. Salió de la casa de su abuelo, vestido esta vez no de azul o morado, pues no era viernes, sino de blanco, pues era domingo, recorriendo el mismo camino. Don Juan vertió sobre su cabeza el agua bendita, convirtiéndolo en cristiano. Muchas fotografías a los pies de su Cristo vinieron después, con sus padres, tíos y abuelos... y con sus bisabuelos. Con los tres bisabuelos que aquí tenía. Solo faltaba uno: Pepe, el tapicero.

Saliendo de la Iglesia de San Nicolás, tras las fotografías, la bisabuela paterna de Pepillo, recordó que casualmente ese mismo día, veintiuno de abril, pero cincuenta y seis años antes, y a esa hora y en el mismo altar mayor de la iglesia, se había casado con su marido, Pepe, el tapicero. Su hijo comprendió que, en el bautizo de su nieto, el de los ojos azules, habían estado sus cuatro bisabuelos.





EL ZAGAL

Francisco Javier Aliaga Meroño | Estante de la Oración en el Huerto

Mandó parar el cabo de andas con el toque recio y sordo de su muletilla contra el bronce y la madera.

Dejaron de caminar y, alzando al unísono el trono, metieron los estantes y depositaron aquel imponente trozo de historia sobre las horquillas de morera para descansar un instante.

Habían completado la curva de Lencería con San Nicolás y separar la almohadilla del hombro, más que una formalidad al detenerse, fue una mera cuestión de supervivencia.

Respiró hondo, desencajó el capuz de su frente y trató de estirar su espalda sin gritar, cuestión comprometida tras cuatro horas con la Oración a cuestas.

Y se giró para ver si el zagal seguía en la esquina.

Aquel chaval, con sus diecisiete tacos, había quedado con su pandilla en la plaza de las Flores sobre las doce. Y llegaba tarde. Dejó pasar el trono de la Cena por San Nicolás y, leyendo los mensajes del móvil con su cabeza gacha, se internó en la calle Lencería.

Tuvo que pegarse a la pared al pasar la banda de música y ya le fue imposible despegarse de la misma porque llegaban los penitentes de la Oración. Se vio obligado a guardar el teléfono porque un nazareno le tendió un puñado de caramelos, y cuando alzó la vista en dirección a la plaza, lo vio venir.

—¡Dios mío! —pensó alarmado— ¿Cómo va a pasar ese trono por esta calle?

En efecto, la calle Lencería, en el tramo que enlaza con San Nicolás, se estrecha de manera significativa, pero es que esa mañana estaba tan abarrotada de gente que la sensación de angostura se tornaba agobiante.

Aquel inmenso trono ya se le venía encima y era imposible avanzar o retroceder con el gentío y los penitentes inmovilizándolo, así que, armándose de valor, se pegó cuanto pudo a la pared.

—Atento, le dijo Paco, su puntavara girándose de manera breve. Con la tarima del paso a cuarenta centímetros escasos de los ladrillos, su aviso tampoco es que fuera muy necesario, pero ese «atento», entre nazarenos que llevaban cargando juntos veinte años, implicaba muchas más cosas: meter los riñones y empujar con el cuello hacia la derecha, colocar los brazos contra el muro y cuidar y velar por la gente.

Cuando el recorrido se estrecha tanto, la preocupación del nazareno estante de tarima se multiplica. Es difícil cargar evitando pisar al público y sorteando las sillas; también lo es meter el estante y vigilar que no le destrozas el pie a algún espectador; pero lo que no puedes hacer de ninguna manera es dejar que el paso te venza y te vayas contra los edificios, porque entonces el desastre estaría asegurado.

Pues bien, para cuando llegaron a la altura de nuestro expectante chaval, aquel enorme trono escoró aún más hacia la pared y tuvieron que apoyar los codos contra el muro todos los estantes para evitar que fuesen sus cabezas y las del resto de gente que allí estaba, las que detuviesen el golpe.

Y claro, muchos de los que contemplaban la procesión, en ese instante, se transformaron en improvisados nazarenos al tener que colocarse prácticamente bajo el paso de la Oración.

-Mira hacia delante y mete el hombro. Da pasos cortos y verás como todo va a ir bien.- le dijo aquel nazareno con voz tranquila y sonriendo al contemplar la cara de estupor del chico - ayúdanos y te ayudaremos- apuntó irónico, mientras el crío se afirmaba en el puesto y transformaba la cara de susto por la de absoluta resolución.

Así que de esa manera, aquel zagal anduvo un par de toques bajo el paso, muy metido en su papel, hasta que salieron a San Nicolás. Se detuvo allí el trono y entonces, sacando al chico del paso y reteniéndolo un instante, aquel nazareno se quitó de la solapa la insignia de la Oración y se la impuso de manera solemne a su azarado e improvisado interlocutor:

-Quedas nombrado oficialmente, nazareno de Jesús -comentó muy serio, estrechando su mano para cerrar el nombramiento de manera formal, y guiñándole un ojo cómplice, volvió a su faena para encargar la curva más emblemática de la mañana de Salzillo-.

Aún se estaba mirando la mano nuestro protagonista, cuando su grupo de amigos corrió a reunirse con él ya que habían podido contemplar parte de la escena.

-¡Qué chulada, tío! -comentaban entre risas y golpes en la espalda a su amigo-. -Cuéntanos, anda, ¿qué has sentido, qué has pensado ahí dentro?

Y aquel chico, mirando al vacío y acariciando con sus dedos la insignia que le habían impuesto tan solo unos minutos antes, comentó:

-Pues lo cierto es que lo primero que he notado ha sido el olor. Olía a ropa mojada por el sudor, a madera vieja y flores cortadas. -dijo con una voz tan trémula que acalló las risas de sus amigos-. -Pero allí se notaban otras cosas muy por encima de ese olor -continuó-. Allí se percibe una energía enorme. Una energía que nace de un grupo tan unido que destila compañerismo, seguridad, oficio y orgullo.

Miró ahora atentamente en dirección al paso que se alejaba por San Nicolás con su andar lento, elegante, sólido...

-De hecho, ahora que lo pienso, creo que sé perfectamente a qué huele la Oración en el Huerto: el olor que desprende ese paso es un aroma a historia, a tradición y a honradez. -dio un paso adelante y, asintiendo ahora firme con la cabeza, añadió:- ¡Por Dios que creo que acabo de entenderlo: tengo la certeza de que ese paso tan hermoso huele a leyenda!.

En Murcia, en el mes de febrero de 2020





LA TÚNICA DEL CRISTO DE LA CAÍDA

NUEVAS APORTACIONES

Santiago Espada Ruiz | Historiador del Arte

La Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno atesora un rico patrimonio textil formado por diversos conjuntos y tipologías de indumentaria para cubrir la desnudez de las imágenes de sus pasos procesionales, cuyas piezas abarcan una amplia cronología que va desde el siglo XVII hasta la actualidad. La gran devoción profesada a sus santas imágenes a lo largo de su historia ha propiciado la formación de su rico ajuar, en su mayoría donaciones, que son el reflejo de la calidad, particularidades artísticas y técnicas de los tejidos labrados y bordados de cada periodo histórico al que pertenecen. Nuestro reciente estudio, en torno al patrimonio textil histórico que se conserva en la Región de Murcia, ha develado nuevos datos relevantes sobre la túnica más antigua que conserva el Cristo de la Caída que el célebre escultor Francisco Salzillo y Alcaraz hizo en 1752 para la Cofradía de Jesús. Uno de los apartados del mencionado trabajo de investigación, aborda el análisis y catalogación de tejidos de los siglos XIX y XX que

conforman la segunda piel de la imagen devocional murciana. Entre las piezas seleccionadas se encontraba la túnica objeto de estas líneas, de la cual logró localizarse el nombre del diseño del tejido con el que fue confeccionada, hasta el momento, al igual que otros, totalmente desconocido.

Si por algo se caracteriza la investigación con tejidos históricos religiosos es por la parquedad de datos e información recogidos en los archivos y fuentes documentales. Al investigador le acompañan más las ausencias que las presencias monográficas cuando decide adentrarse en el tema. Por ello, lograr localizar el nombre de un determinado diseño textil es algo realmente inusual. Catalogar un tejido espolinado o labrado, e identificar y hallar el nombre del diseño que en él se materializa constituye una tarea de complejidad intrínseca, debido principalmente a las escasas referencias que sobre los mismos hay recogidas en los archivos históricos y fuentes documentales. Es por ello que, haber localizado el diseño de esta antigua túnica del Cristo de la

Caída de la Cofradía de Jesús, es algo relevante y es la razón que ha motivado estas líneas.

La enorme diversidad de centros sederos tanto en España como en toda Europa y, por ende, los distintos posibles orígenes de los tejidos de seda que se destinaban a la venta y a la exportación, hace especialmente problemático determinar con exactitud la procedencia y manufacturación de la ingente cantidad de tejidos históricos existentes en nuestras iglesias, museos, cofradías, etc. Es precisamente por esta razón por la que la bibliografía sobre esta materia es escasa, algo que a su vez se debe a la falta de rigor y precisión a la hora de clasificar y datar los tejidos. Por ello debe evitarse caer en el atribucionismo sin una justificación documental segura, la cual puede ser complementada con una correcta adscripción estilística y cronológica. En comparación con otras creaciones artísticas, la catalogación del arte textil es una labor mucho más compleja, difícil y problemática, sobre todo por las mencionadas imprecisiones y deficiencias en las descripciones de las fuentes documentales manuscritas, que por norma general son muy escuetas y pocas veces permiten identificar con exactitud las piezas conservadas, otorgarles una cronología precisa y menos aún determinar su centro de origen.

Todo proceso de investigación abarca o se estructura, en líneas generales, en dos partes. En primer lugar se realiza el trabajo de campo y seguidamente el estudio de las fuentes documentales. Fue durante el trabajo de campo, con tan solo una mirada fugaz, y gracias a nuestro ojo educado, cuando nos dimos cuenta de que era una túnica claramente de Garín. Nuestro siguiente paso fue localizar su diseño en el Archivo Histórico de la Fábrica Garín donde contamos con el apoyo de Arabela León Muñoz, una de las historiadoras que mejor conoce el fondo patrimonial de Garín. La túnica no había sido hasta el momento estudiada en profundidad. Tan solo José Alberto Fernández, en su Tesis Doctoral, acertadamente apunta a que se trata de una creación garina.

Tal es la belleza y el impacto emocional de quien observa al Nazareno de la Caída, que casi es natural e innato no fijarse en su atuendo y, por tanto, su indumentaria histórica pasa desapercibida, pero podríamos decir que la obra textil objeto de este trabajo es en sí misma una obra de arte, inherente a la imagen escultórica y totalmente cargada de significación. En ese sentido, el arte textil tiene un idioma propio y cualquier tipo de apreciación en él se realiza siempre que se hace uso del conocimiento de dicho vocabulario, del simbolismo y de las imágenes y técnicas que los diseñadores, tejedores o bordadores emplearon en su creación. En el análisis de sus diseños podemos encontrar diferentes influencias entre las que destacan la geografía, la historia, la moda, la tecnología, la política o el simbolismo, así como otros movimientos artísticos asociados a la época de producción. Fernand Braudel advertía que la historia de los trajes es menos anecdótica de lo que parece, pues contienen y comunican significados que van mucho más allá de las propias cualidades extrínsecas. No es extraño que un determinado tejido y diseño se eligiese por una razón que iba más allá de su mera apariencia. Y ello, es algo que queda perfectamente reflejado en esta antigua túnica del Cristo de la Caída.



Fig. 1. Túnica antigua Cristo de la Caída. Fuente: Cofradía de Jesús.

La propia seda, materia prima principal con la que fue elaborada, lleva tras de sí una interesante carga simbólica: la metamorfosis del gusano de seda en mariposa es asociada en la tradición cristiana a la resurrección. Así lo consideraba San Basilio, uno de los padres de la Iglesia, pero también Teresa de Jesús que difundiría ese simbolismo en su Quinta Morada (1577). La escultura sagrada barroca tenía como objetivo principal el de conmover, estremecer, motivar y suscitar la trascendencia de lo espiritual en el creyente. Así pues, cuando un mecenas o un devoto regalaban un vestido y manto a la Virgen o una túnica a una imagen de Cristo, realmente daban la posibilidad a la imagen, a través de su indumentaria, de contar su historia al fiel, el cual, visualizándola, podía reflexionar sobre su mensaje.

Otra cuestión interesante vinculada al simbolismo de la túnica es la cuestión del color en la indumentaria de las imágenes, tema de gran relevancia que bien merece su mención porque



Fig. 2. Detalle de la túnica antigua del Cristo de la Caída. Fuente: Santiago Espada

está estrechamente ligado a la magnificencia y simbolismo de la propia escultura. El color es luz, belleza, armonía y un deleite para nuestra vista. En el arte, el color ha sido también un poderoso instrumento en manos del artista como medio de expresión y para la transmisión de sensaciones. El empleo de prendas de vestir, desde la remota Antigüedad, ha estado ligado a la necesidad de protegerse del medio ambiente y al mismo tiempo, de adornarse, de embellecerse o de despertar admiración. El principal medio para la expresión, a través de la indumentaria, de esa necesidad y deseos ha sido el color, el cual, mediante el uso de sustancias tintóreas, de origen natural, vegetal o animal hasta el siglo XIX, convertían los tejidos en objetos ricos cargados de simbolismo ideológico, social y emocional. Y en ese sentido dos son los colores con los que se tejió la túnica del Cristo de la Caída: el morado y el oro.

El color morado ha estado ligado a Cristo desde los inicios de su representación porque es un color cargado de simbolismo penitencial y litúrgico, pero ante todo es atributo y seña de identidad como Soberano y Sumo Sacerdote. El color púrpura que viste el Nazareno durante su pasión es representativo de

la identificación íntegra del Padre con el Hijo y de su divinidad. Cristo habló de ello a sus discípulos, diciéndoles «mirad los lirios como crecen; ni hablan ni hilan y yo os digo que ni Salomón en toda su gloria se vistió con uno de ellos», comparando el color morado del lirio con el esplendor de la vestimenta regia más maravillosa pues, desde tiempos bíblicos, era un color asociado a la realeza y la divinidad, debido a que con lino y de púrpura violeta había ordenado Dios que se confeccionara el velo que pendía del Tabernáculo o *Sancta Sanctorum* que custodiaba el Arca de la Alianza.

Respecto al oro, ya en la biblia se describe como el empleo de este material estaba destinado a conferir esplendor y suntuosidad, pues la profusión de oro en un indumento era símbolo de majestuosidad e identificaba a su portador como un ciudadano de un reino supremo, un reino, el del cielo, esperado y prometido. Además, debe tenerse presente que la teología metafísica de la luz, la cual enseña al creyente que Dios es la luz divina, la luz verdadera que alumbra al hombre, y por tanto su iglesia es templo de oro. La presencia de esta «rica coloración» en los tejidos tiene una función artística y estética pero tam-



Fig.3. Izquierda tejido de muestra del diseño Desamparados de Garín. Fuente: Arabella León.
Derecha, túnica del Cristo de la Caída con mismo diseño. Fuente: Santiago Espada.

bién simbólica y política, pues el oro (y la plata) proporciona a la imagen, y también a la iglesia, un recurso para afirmar, jerarquizar y poner en escena su autoridad, su estatus y su poder. El oro, a su vez planteaba un problema ético, pues es luz y participa del intercambio de lo divino, pero también es una materia y una riqueza terrestre que lleva a asociarlo al lujo y la codicia, y por ende una *vanitas*, de hecho, en palabras de San Bernardo de Claraval, provocaba una «ceguera» dolorosa.

La túnica antigua del Cristo de la Caída está confeccionada a partir de un tejido de espolín de seda color morado brocado en realce, mediante telar Jacquard, con distintos tipos de hilo de oro que fue realizado en los telares de la fábrica de seda valenciana Garín. Contiene gran cantidad de hilos de oro entrefino, lo cual hace notable su presencia que resalta sobre el color morado de su soporte, de hecho en el periódico *El Tiempo Diario Independiente* del viernes 9 de abril de 1909 menciona que «la túnica del Jesús es riquísima». Antes de desvelar el nombre del diseño materializado en esta histórica obra de arte, considero preciso resaltar una cuestión: cuando un cliente acudía a Garín para encargarse o comprar un tejido o la confección de una prenda sun-

tuosa tenía dos opciones, o bien elegir entre un amplio catálogo de diseños de la fábrica o realizar uno nuevo en exclusiva. En ese sentido, hay una constante que se repite en los tejidos adquiridos en Garín para imágenes religiosas murcianas, casi todos, curiosamente, contienen diseños cuya denominación tiene simbolismo religioso como por ejemplo el diseño Reyes, de la Virgen del Amor Hermoso de Alhama, el diseño Cáliz Corona, para la Virgen de la Luz de Murcia o el diseño Nacimiento, de la túnica de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Librilla.

En el caso que estamos tratando, para la túnica del Cristo de la Caída, se optó por escoger uno de los diseños que formaban parte del catálogo, el denominado *Desamparats* o Desamparados, datado a finales del siglo XIX. Obviamente, la denominación de este modelo está dedicado a la patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados, pero dispuesto sobre nuestro murciano Nazareno adquiere una relevante y especial significación en razón del pasaje bíblico y la iconografía pasionista que en este paso se representa. El evangelio de San Lucas recoge «Y llevándole, tomaron a cierto Simón de Cirene, que venía del campo, y le pusieron encima la cruz para que la llevase tras Jesús. Y le



Fig.4. Cristo de la Caída. Fuente: Alejandro Molina.

seguía gran multitud del pueblo, y de mujeres que lloraban y hacían lamentación por él». Por tanto, Jesús, a pesar de estar rodeado de cientos de personas, camina «desamparado» hacia el monte Gólgota a cumplir con su destino al tiempo que sus fieles empiezan a sentirse «desamparados» ante el inminente destino del que creen que es su Salvador.

El Desamparados de Garín es un diseño de estilo *Art Nouveau* que está protagonizado exclusivamente por una decoración ornamental de motivos vegetales y frutales de marcado simbolismo pasionista. El trazo de su dibujo, que permite el reconocimiento botánico de cada especie, es cuidado, simétrico y ordenado, y se conforma en base a hojas de acanto de líneas ondulantes y serpenteantes que forman roleos cuyos extremos acaban en flores de cardo y racimos de uva. La composición es muy equilibrada, pero los tallos de las hojas de acanto tienen tal presencia, que casi roza lo arquitectónico. Los motivos vegetales presentes en el siglo XIX se ven perfectamente reflejados en este diseño. El cíngulo y la cordonería son contemporáneos a la túnica y están realizados también en seda y oro, y siguen la decoración y colores de la misma.

Esta antigua túnica es un ejemplar único, tanto a nivel artístico, porque no se conserva otra obra con este mismo diseño en nuestra región, como técnico, ya que está labrado con un sistema del

que fue pionero y se especializó Garín: el brocado con realce mediante telar mecánico Jacquard. El objetivo de esta nueva técnica no era otro que el mejorar el dibujo en el tejido para asemejarse al bordado erudito, intentando lograr su apariencia y vistosidad. Esto se lograba mediante la introducción de relleno en el dibujo durante el proceso de trabajo con la lanzadera o espolín.

Debe tenerse presente que la creación de un tejido labrado era un proceso totalmente artesanal, para el que se requería gran virtuosismo técnico y artístico. «Labrado» es el término genérico que empleamos para denominar a todos aquellos tejidos que presentan en su estructura o se le ha aplicado algún tipo de decoración o diseño que han sido añadidos a la tela mediante una operación de tisaje, donde se cruzan y combinan, mediante un telar, los hilos de la urdimbre y la trama. Deben entenderse incluidos dentro de estos los tejidos espolinados, los brocados, lampas y damascos.

Todos los tejidos históricos que conformaban la segunda piel de las imágenes de vestir murcianas, fueron ejecutados con tal pericia técnica y artística que son equiparables a otras disciplinas del arte como los altos relieves, la pintura o la escultura. Como se ha mencionado anteriormente, la túnica del Cristo de la Caída está confeccionada a partir de un tejido espolinado, el cual es una de las tipologías de los tejidos labrados. Debe su nombre realmente a la técnica con que se realiza, la cual se caracteriza por aplicarle al tejido, mediante un pequeño dispositivo denominado lanzadera, tramas espolinadas que no participan del tejido de fondo o soporte sino que se concretan únicamente en los motivos decorativos. Estos tejidos espolinados se clasifican a su vez en dos tipologías, de alta nobleza y de baja nobleza. La nobleza es una denominación que hace referencia a la riqueza de los materiales y la complejidad de elaboración. El tejido de la túnica *Desamparats* es claramente de alta nobleza, algo que se justifica no solo por la riqueza de la materia prima utilizada, de primera calidad, sino por el efecto decorativo suplementario que presenta el dibujo.

El proceso técnico para la elaboración de los textiles labrados era, antaño y en la actualidad, de gran complejidad y de lento avance, pues el «dibujar» hilo a hilo todo el diseño podía prolongarse durante varios meses. Son creaciones, en ocasiones, infravaloradas con respecto a otras artes. Por citar un ejemplo, considerable admiración han acaparado las estofas con las que Salzillo «vestía» a sus imágenes y que, en cambio, no son más que el trasunto de trabajos textiles y de bordado de la época que le tocó vivir. Para crear un tejido inicialmente se debía contar con un boceto, en algunas ocasiones único y elaborado *ex profeso*, en otras, parte del repertorio del taller que iba a tejer. Estos diseños estaban hechos por dibujantes que se ceñían a las exigencias del cliente. Una vez elegido el diseño se pasaba a la puesta en carta. Esto consistía en la transposición del boceto a un papel milimetrado donde se ajustaban las pasadas y los tipos de ligamentos. En estas puestas en carta o raquetas se pueden apreciar las indicaciones para tejer. El siguiente paso es llevarlo al telar. Durante el siglo XVIII el maestro tejedor era quien interpretaba las cartas y tejía de memoria y contando los dibujos, puesto



Fig.5. Izquierda, puesta en carta del diseño *Desamparats*. Fuente: Arabella León.
Derecha, materialización del diseño en la túnica del Cristo de la Caída. Fuente: Santiago Espada.

que debían levantarse los hilos, en función de las pasadas, de manera manual. En cambio, durante el siglo XIX y con invención del telar Jacquard, esta tarea se facilita. Se pasa a emplear menos personas, y era suficiente con un solo técnico frente a los dos o tres que se necesitan en los telares anteriores. Además, la nueva máquina era capaz de leer tarjetas perforadas que constituyen un código binario. Desde las puestas en carta se pasa el diseño a las mencionadas tarjetas, que son las que utiliza el telar Jacquard. Esta máquina, accionada por la cala (pedal que el tejedor maneja) saca unas agujas que concuerdan con la tarjeta perforada correspondiente. En el caso de que la aguja encuentre perforación se levantarán hilos de urdimbre, por donde el tejedor pasará la trama.

Si bien los diseños de Garín tienen una gran influencia de los diseños de siglos precedentes, especialmente de los originales de Lyon, la fábrica contaba con artistas y dibujantes propios de cuyos lápices y acuarelas germinaron sus diseños más icónicos como el San Felipe, el Rica o el Nuncio, entre otros. Ellos son herederos de aquella escuela de flores fundada en Valencia en 1778 para afianzar los dibujos para textiles valencianos. Tal era la importancia del dibujo y lo artístico en los tejidos, así como la necesidad real de formar pintores especializados en diseños originales para que garantizaran la independencia y el florecimiento de las sederías valencianas respecto a sus competidoras extranjeras, que se hizo necesario establecer en Valencia, la mencionada escuela de flores, bajo la denominación de Sala de Flores, Ornatos y otros diseños



Fig. 6. Etiqueta comercial de la fábrica Garín durante los años 1877-1889. Fuente: Arabella León Muñoz. Archivo Museu de la Seda (AMS).

adecuados para los Tejidos, en la Academia de Bellas Artes de San Carlos. Esta sala se convertiría, a partir de la Real Orden de 1784, en la Escuela de Flores y Ornatos, cuyos estudios fueron equiparados de forma oficial por Carlos III en rango, dotación y dignidad con las restantes enseñanzas académicas. El monarca nombró como director de la misma al gran maestro de flores Benito Espinós, que había estado trabajando como dibujante de diseños para tejidos de seda en la Real Fábrica de Seda, Oro y Plata de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, instalado en Valencia en 1753, y cuyos diseños tenían la finalidad de ser plasmados en tejidos de alta calidad capaces de competir con los franceses.

La relación comercial de Garín con Murcia fue muy intensa, y prueba de ellos son los numerosos ejemplares que se conservan en la región, pero de sus obradores no solo salieron creaciones para toda España sino también multitud de trabajos para Europa y América. Pero, ¿quién es Garín? Hagamos un breve recorrido histórico sobre él. Garín fue una fábrica especializada en la creación de tejidos de seda y en la confección de ornamentos litúrgicos e indumentaria para la iglesia e imágenes religiosas, siendo conocida en todo el orbe católico como la más antigua de su ramo. Fue fundada en 1820 por don Mariano Garín y Aguilar, descendiente de maestros sederos dedicados al arte mayor de la seda desde mediados del siglo XVIII. A finales del siglo XIX y principios del XX, periodo de mayor esplendor, gozaba de brillante prestigio, consiguiendo ser una de las principales casas de España dedicadas a este delicado y difícil arte. Gozaba de merecida fama y de envidiable reputación gracias al primor que res-

plandecía en todas sus creaciones, por la superior calidad de los tejidos que elabora y empleaba en sus obras y por ajustarse a todos los presupuestos. Además, en la dirección de Casa Garín, como era popularmente y publicitariamente conocida, se sobreponía el espíritu enamorado del arte al del simple y prosaico comerciante. En todos sus trabajos ponían singular empeño con la finalidad de que cada uno de ellos saliese de sus talleres perfecta y minuciosamente acabado, tal como la joya sale de las manos del hábil orfebre cuando pone en ella toda la inspiración de su genio y toda la magia de su tecnicismo. Uno de sus mayores logros fue obtener en el telar lo que hasta entonces se tenía por imposible en el arte textil: fabricar en un mismo tejido o soporte conjuntamente el género de terciopelo y su correspondiente diseño brocado en oro. Ello no solo le valió de singulares elogios y felicitaciones por parte de los más inteligentes maestros del arte mayor de la seda, entonces tan pujante en el Reino de Valencia, sino que se le otorgaron numerosos premios. De hecho, el Sumo Pontífice Pío IX concedió a la Casa Garín el uso del escudo de Su Santidad en sus creaciones, siendo la única en el ramo que disfrutó de tan envidiable privilegio.

Nos queda un último punto por abordar: la datación de la túnica. Ciertamente no se ha hallado ninguna evidencia documental que nos permita establecer una fecha para la túnica antigua que estamos estudiando, pero sí hemos encontrado un dato, muy interesante, que puede ser revelador para establecer la cronología de la pieza, ya que podría hacer referencia a ella. Se trata de un apunte en el Libro de Actas de Cabildos

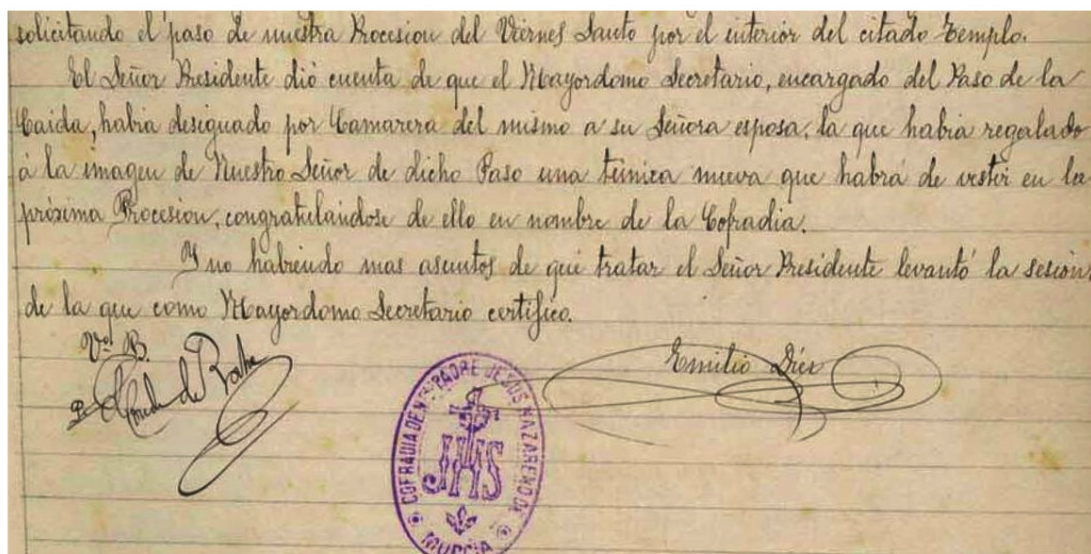


Fig.7. Captura del Cabildo ordinario de 5 de abril de 1903.

de la cofradía en el cual, en cabildo ordinario de 5 de abril de 1903, se recoge que «El señor Presidente dió cuenta de que el Mayordomo Secretario encargado del Paso de la Caída, había designado por Camarera del mismo a su Señora esposa, la que había regalado a la imagen de Nuestro Señor de dicho Paso una túnica nueva que habrá de vestir en la próxima Procesión, congratulándose de ello en nombre de la Cofradía». Desde luego, las características propias del tejido con el que se confeccionó la túnica del Cristo de la Caída encajan dentro de ese periodo concreto y por tanto, perfectamente podría tratarse de la túnica que se menciona en el cabildo ordinario, quedando la pieza datada en abril de 1903.

- 1 Pioneros en este ámbito del arte son los estudios de Manuel Pérez Sánchez, que recogen relevantes aportaciones y ha catalogado gran parte de las túnicas de la Cofradía de Jesús, como las de la Dolorosa, o las del Centenario y del baillío de Lora de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Pérez Sánchez, M.: *El arte del bordado y del tejido en Murcia: siglos XVI-XIX*. Murcia. Editum, 1999. Pérez Sánchez, M.: *El patrimonio textil del Museo Salzillo*, Datatextil, 16, (2007).
- 2 Aróstegui, J.: *La investigación histórica: teoría y método*. Madrid. Crítica, 1995, pp. 176-223.
- 3 Arabella León es doctoranda por la Universidad de Valencia. Es quien más conoce el fondo documental de Garín y fue conservadora del fondo y patrimonio de la fábrica.

- 4 Fernández Sánchez, J. A.: *Estética y retórica de la semana santa murciana; el periodo de la Restauración como fundamento de las procesiones contemporáneas*. (Tesis doctoral s.p.). Universidad de Murcia, Servicio de publicaciones, 2014.
- 5 Tassinari, B.: *La soie à Lyon. De la Grande Fabrique aux textiles du XXI siècle*. Lyon. Editions Lyonnaises d'Art et d'Histoire, 2012.
- 6 En ella, Santa Teresa relata: «¡Muera, muera este gusano, como lo hace en acabado de hacer para lo que fue criado! y veréis cómo vemos a Dios y nos vemos tan metidas en su grandeza como lo está este gusanillo en este capucho». Marín Torres, M. T.: «Se palpaba la devoción al paso de esa imagen...», *Revista Cabildo*, (2018), pp. 107-9.
- 7 Krostalis Korstallis, S.: «Tintes y colorantes en las técnicas textiles (siglos XV- XVIII)», en García Serrano, R. (Coord.): *La moda española en el Siglo de Oro*. Toledo. Consejería de Educación, Cultura y Deportes, pp. 177-81.
- 8 Ex 26, 1-31: Lc 12, 27.
- 9 Lucas 23:26-35
- 10 Espada Ruiz, S. y León Muñoz, A.: «Arte textil al servicio de Nuestro Padre Jesús en la diócesis de Cartagena», en Rodríguez Miranda, M. Palomino Ruiz, I. y Díaz Gómez, J. M. (Coord.): *Compendio histórico-artístico sobre Semana Santa: Ritos, tradiciones y devociones* (2017), Granada, pp. 129-53.
- 11 López Terrada, M.: «La pintura de flores de Miguel Parra» (1780-1846). *Archivo Español de Arte* LXXXVI, 342, (2013), pp.123-42.
- 12 Archivo Regional de la Región de Murcia. Actas de cabildos y juntas de la Cofradía de Jesús de los años 1901 a 1974.





IN MEMÓRIAM

No me mueve, mi Dios, para quererte
el cielo que me tienes prometido,
ni me mueve el infierno tan temido
para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
clavado en una cruz y escarnecido,
muéveme ver tu cuerpo tan herido,
muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera,
que aunque no hubiera cielo, yo te amara,
y aunque no hubiera infierno, te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera,
pues aunque lo que espero no esperara,
lo mismo que te quiero te quisiera.

Pedro Zamora García	Cabo Andas La Oración
Ambrosio José Sempere Flores	Cofrade
M.ª Teresa Brugarolas Manzanera	Cofrade
Dolores Carrión Izquierdo	Cofrade
Rosario Aparicio Cortado	Cofrade
Fuensanta Hernández Fernández	Cofrade
Manuel Pérez Séiquer	Mayordomo
Francisco Pérez Jiménez	Mayordomo
Francisco José Flores Arroyuelo	Mayordomo
Francisco Ginés Pérez López	Mayordomo
Pablo Vázquez Aragón	Mayordomo
José Jacinto Dólera Izquierdo	Mayordomo



NAZARENOS • Nº 24 • Año 2020

Edita: Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. **Presidente:** Antonio Gómez Fayrén

Edición y diseño: Al cuidado de José Alarcón, Germán Cantero, M.ª del Mar Cantón Palazón, José Luis Montero y Pablo Portillo

Fotografía: Joaquín Zamora • Portada y págs. 3, 6, 9, 11, 15, 25, 27, 29, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 51, 53, 62, 67, 70 y 71.

Mariano Egea, págs. 5, 18-19, 16. José María Cámara Salmerón, pág. 50. (Resto cedidas por los autores de los textos y archivo de la Cofradía de Jesús)

© **Textos:** Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y autores • © **Fotografías:** los autores

ISSN: 1579-2269 • **D.L.:** MU 597-1998

•

Los textos de esta publicación pueden reproducirse en todo o en parte y transmitirse por cualquier medio sin autorización del editor, siempre y cuando se cite su origen.

Las fotografías son propiedad de los autores y quedan sujetas a lo que la Ley de la Propiedad Intelectual establece para su reproducción y transmisión.

El editor no se hace responsable de los datos históricos o artísticos reflejados en los diferentes artículos y que pudieran resultar erróneos o inexactos.



